

**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL 100%
DE LA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO**

PROYECTO:

**"FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES
PRODUCTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA"**

BPIN: 2024003760011

OPERADOR:

UNIÓN TEMPORAL VALLE EMPRENDEDOR

FECHA DE INICIO: 12 de diciembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de julio de 2026

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ 9.959.831.048

INTERVENTORIA:

**FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO -
FASSED**

SUPERVISIÓN

FIDELIA ISABEL BARRIOS DIAZ

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

AGOSTO DE 2026

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO:

El proyecto "Fortalecimiento de la competitividad de las unidades productivas de municipios priorizados del departamento del Valle del Cauca" identificado con código BPIN 2024003760011 ejecutado mediante Contrato de Operación No. FUV.SGR.036.2024 suscrito entre la Fundación Universidad del Valle y la Unión Temporal Valle Emprendedor, y Contrato de Interventoría No. FUV.SGR.035.2024 suscrito entre la Fundación Universidad del Valle y la Fundación de apoyo social para la equidad y en desarrollo-FASED, tiene como propósito *"Fortalecer el desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca"*.

El proyecto busca el Fortalecimiento de la competitividad de las unidades productivas de municipios priorizados del departamento del Valle Del Cauca.", por medio de dos componentes, el primero orientado hacia el mejoramiento de los conocimientos empresariales y el segundo orientado hacia el fortalecimiento de activos productivos que mejoren, complementen o agilicen los procesos de las unidades productivas.

En el desarrollo del componente Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas se desarrolla el proceso de convocatoria y elegibilidad de beneficiarios, dentro de la cual se tendrán acciones de organización y diseño de elementos que serán insumo para la difusión de la convocatoria en los diferentes municipios para convocar a los postulantes. En esta convocatoria se diseñan e imprimen 5 paquetes gráficos (uno por cada municipio) cada paquete consta de: 2 pendones, 40 afiches y 1000 volantes. Posteriormente se desarrolla la presentación de los candidatos por medio de un PITCH (24 en total) evaluativo para finalmente elegir las unidades productivas beneficiarias.

Así mismo, se brinda asistencia técnica en el fortalecimiento de los conocimientos empresariales estratégicos, donde se determinan oportunidades de mejora e identifican puntos de interés para esto se realizan 1000 visitas y posteriormente se acompaña la elaboración del plan de inversión que permita proyectar el plan de inversión en 800 visitas. (El grupo de platoneras no tendrá a elaboración del plan de inversión ya que para ellas existe un kit de fortalecimiento). Así mismo, se realiza asistencia para el mejoramiento de procesos para 200 platoneras, donde se realizarán cuatro (4) jornadas de capacitación de hasta ocho (8) horas a la que asisten hasta 50 beneficiarias en cada una.

Adicionalmente, se realizan 20 jornadas de asesoría para la formalización empresarial. Es importante aclarar que para términos del proyecto la formalización será entendida como la inscripción ante cámara de comercio como persona natural o jurídica. Producto de esta jornada se formalizan 50 unidades productivas. En este componente también se implementa el plan de fortalecimiento estratégico de conocimientos empresariales el cual consiste en un diplomado de 80 horas disponible para los 800 beneficiarios.

En el segundo objetivo específico se desarrollan dos actividades, la primera actividad enfocada hacia realizar el fortalecimiento productivo en la cual se benefician 390 unidades productivas con \$2.000.000 en activos productivos y 410 con \$5.000.000 en activos productivos, y finalmente se entregan 200 kits de \$2.000.000 para platoneras de galería en Buenaventura. Adicionalmente, se realiza un evento de reconocimiento empresarial. En la segunda actividad, se realiza una visita de seguimiento a los beneficiarios, adicionalmente, se realiza un video de experiencias significativas que posteriormente será pautado en un canal regional.

Con la implementación de la alternativa se beneficiarán 1.000 unidades productivas con fortalecimiento a conocimientos empresariales y activos productivos que les permita mejorar su capacidad productiva.

A continuación, se presenta el detalle de las acciones ejecutadas en el marco del proyecto, con la intención de informar sobre los avances alcanzados a la fecha correspondientes al cumplimiento del 100% de ejecución técnica del proyecto.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco del proyecto y según el cronograma de ejecución establecido, el avance acumulado hasta el mes julio del 2026 es el siguiente:

Objetivo general	Objetivo específico	Actividades MGA	Entregables	Estado
Fortalecer el desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca	Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas	1.1 Realizar proceso convocatoria y elegibilidad	1.1.0.1 Jornada de transferencia metodológica	Ejecutado 100%
			1.1.1.1. Operativizar los términos y condiciones de la convocatoria	Ejecutado 100%
			1.1.1.2. Diseño de paquete gráfico para convocatoria	Ejecutado 100%
			1.1.1.3. Impresión de paquete gráfico para convocatoria	Ejecutado 100%
			1.1.1.4. Difusión de convocatoria en medios alternativos	Ejecutado 100%
			1.1.1.5. Evento de socialización y lanzamiento de la convocatoria	Ejecutado 100%
			1.1.1.6. Asesoría para la postulación de interesados	Ejecutado 100%
			1.1.2.1. Jornada de asesoría para la formalización empresarial	Ejecutado 100%

			1.1.3.1. Realizar evaluación y selección de postulados	Ejecutado 100%
			1.1.3.2. Desarrollo de Jornadas Evaluativas Pitch	Ejecutado 100%
			1.1.3.3. Backing para Jornadas PITCH	Ejecutado 100%
			1.1.3.4. Brindar información oportuna de los resultados de selección de los postulados	Ejecutado 100%
		1.2. Asistir técnicamente a las unidades productivas para el fortalecimiento en conocimientos estratégicos	1.2.1.1. Elaboración de la Metodología con herramienta Digital unificada para la identificación de puntos de interés.	Ejecutado 100%
			1.2.1.2. Desarrollar identificación de puntos de interés en los procesos técnicos de los beneficiarios	Ejecutado 100%
			1.2.1.3. Realizar asistencia para el mejoramiento de procesos de para platoneras	Ejecutado 100%
			1.2.1.4. Acompañar la construcción del plan de inversión de los beneficiarios	Ejecutado 100%
			1.2.1.5. Realizar capacitación de mejoramiento de procesos para platoneras	Ejecutado 100%
		1.3. Implementar plan de fortalecimiento estratégico de conocimientos empresariales	1.4.1.1. Desarrollar diplomado para el fortalecimiento de conocimientos empresariales	Ejecutado 100%
Facilitar acceso a activos vinculados al proceso productivo de	2.1. Realizar fortalecimiento productivo empresarial		2.1.1.1. Adquirir los activos productivos de los beneficiarios	Ejecutado 100%
			2.1.1.2. Realizar proceso logístico para el fortalecimiento de la productividad	Ejecutado 100%

las unidades productivas		2.1.1.3. Realizar Evento de reconocimiento empresarial	Ejecutado 100%
	2.2. Implementar acciones de seguimiento	2.2.1.1. Realizar seguimiento de beneficiarios	Ejecutado 100%
		2.2.1.2. Realizar videos de experiencias significativas	Ejecutado 100%
		2.2.1.3. Pauta de video	Ejecutado 100%
	Realizar interventoría		Ejecutado 100%
	Realizar apoyo a la supervisión		Ejecutado 100%

Para el mes de julio de 2026 se presenta un avance físico acumulado del 100% tanto en operación (la cual finalizó en el mes de junio de 2026) y del 100% en todo el proyecto.

3. AVANCE FINANCIERO - PAGOS

NOMBRE	VALOR
UNIÓN TEMPORAL VALLE EMPRENDEDOR - OPERADOR	\$ 8.006.557.320
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO FASED - INTERVENTORÍA	\$ 892.490.623
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE – APOYO A LA SUPERVISIÓN	\$ 72.000.000
TOTAL	\$ 8.971.047.943

Según los pagos reportados el avance financiero del proyecto es del **90,07%**; a la fecha se encuentra pendiente tramitar los últimos pagos de operador e interventoría conforme a la forma de pago establecida contractualmente.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Objetivo Específico 1: Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas
ACTIVIDAD 1.1 REALIZAR PROCESO CONVOCATORIA Y ELEGIBILIDAD
ACCIÓN JORNADA DE TRANSFERENCIA METODOLÓGICA
Con el fin de articular estratégicamente al equipo de trabajo que ejecuta las actividades y acciones del proyecto, se desarrollaron cuatro (4) jornadas de

transferencia metodológica que tuvieron como finalidad la socialización general del proyecto, la asignación de actividades de acuerdo con las líneas de acción y la presentación de formatos y herramientas para el desarrollo de estas.

Las jornadas de transferencia metodológica se llevaron a cabo durante los días 26 y 27 del mes de diciembre de 2024, cada una con una duración de 4 horas.

Estas se desarrollaron en el auditorio central de una de las sedes del operador ubicada en la Calle 7 # 26-42 Barrio El Cedro, de la ciudad de Cali, las cuales contaron con los elementos audiovisuales como video beam, tablero digital, sonido, computador portátil y elementos logísticos como mesas, sillas, estación de café e hidratación, refrigerios y almuerzos para el desarrollo exitoso de esta acción.

Los profesionales que participaron de estas jornadas conformaron el equipo administrativo, diseño gráfico y comunicaciones, pedagógico, técnico y operativo y logístico.



ACCIÓN OPERATIVIZAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONVOCATORIA

Se realizó la estructuración del documento de términos y condiciones de la convocatoria, igualmente, se diseñaron y conformaron los anexos que deberán utilizar los postulantes interesados para realizar el proceso de inscripción efectiva.

Desde la línea de acción técnica, el equipo operador construyó el documento detallado de los Términos y Condiciones que regían la convocatoria, por medio del cual, las unidades productivas conocieron las particularidades del proceso.

Este documento comprendió aspectos claves para que los postulantes interesados lograran realizar una correcta inscripción, y pudieran ser evaluadas y seleccionadas en el marco de todos los pasos y criterios establecidos.

El documento de términos y condiciones y los formatos anexos fueron socializados a interventoría, supervisión y Gobernación del Valle del Cauca para su respectiva revisión y enviados a Interventoría para aprobación mediante oficio con fecha del día 31 de enero de 2025.

Para el periodo de ejecución del mes de febrero de 2025, una vez culminado el proceso de articulación con el equipo de la Secretaría de desarrollo económico, competitividad y fomento del empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, el equipo operador realizó la actualización de la información solicitada, enfocada en:

- Proceso de inscripción.
- Actualización de fecha de evento de lanzamiento Buenaventura.
- Actualizaciones de Documentos anexos.

El día 21 de febrero de 2025, se realizó la publicación de los términos y condiciones de la convocatoria y los Documentos anexos en la página: <https://sigesi.valledelcauca.gov.co/actualidad>

ACCIÓN DEFINIR LA RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS

Se realizó la construcción de una herramienta, tipo rúbrica, a fin de evaluar los criterios definidos en el documento técnico del proyecto:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
Documento de identificación de necesidades (No Subsancable)	60	Calificación 90 - 100
	55	Calificación 80 - 89
	45	Calificación 60 - 79
	30	Calificación 50 - 59
	20	Calificación menor o igual a 49
Antigüedad del negocio	15	De 19 meses en adelante
	12	De 7 a 18 meses
	10	De 4 a 6 meses
	8	De 1 a 3 meses
Población con enfoque diferencial (vulnerable) SI/NO	20	Certificado mediante el soporte solicitado: Se asignan 10 puntos a las personas que no pertenecen a población diferencial, y, 20 puntos a las personas que si pertenecen a la población diferencial.
	10	
Genera empleos formales	3	1 a 4 empleos formales
	5	5 o más empleos formales
PUNTAJE MÁXIMO DE CALIFICACIÓN		100

La rúbrica de evaluación fue la herramienta digital de uso exclusivo de los evaluadores, a fin de facilitar que estos, pudieran emitir una valoración técnica bajo parámetros mixtos, es decir, cualitativa y cuantitativa, para considerar el nivel de las condiciones de las unidades productivas.

Finalmente, permitió precisar las unidades productivas habilitadas, para la posterior selección de las unidades productivas elegidas.

ACCIÓN DISEÑO DE PAQUETE GRÁFICO PARA CONVOCATORIA

La propuesta de diseño de las piezas de la convocatoria fue presentada a la Entidad Territorial Departamental a través de reunión virtual el día 29 de enero de 2025, ejercicio que deja como resultado la solicitud de ajustes asociados al estilo de la escritura y la representación visual de cada municipio (fotografía).

En el marco del proceso de montaje de las piezas y frente a las precisiones recibidas por parte del equipo de Comunicaciones de SEDEC durante la reunión virtual, se realizaron los cambios pertinentes, gracias al trabajo articulado con la Entidad Territorial la cual da acceso a bancos fotográficos de los cinco municipios.



Piezas Digitales: piezas redimensionadas para redes sociales con nombre del municipio, marca del proyecto y slogan, nombre del proyecto, datos de socialización, llamado a la acción, datos de convocatoria, código QR de acceso a página web o video instructivo, indicación información para inscripción, contacto para asesorías y pata de logos.

Una vez finalizados los diseños de las piezas gráficas de convocatoria para los 5 municipios, se entregó a interventoría para su aprobación.

ACCIÓN IMPRESIÓN DE PAQUETE GRÁFICO PARA CONVOCATORIA

Se llevó a cabo la impresión de las piezas gráficas (volantes, afiches y pendones), teniendo en cuenta las cantidades por municipio y especificaciones técnicas establecidas en el plan de trabajo:

Afiche:

40 unidades por municipio (5 referencias)

Tamaño en centímetros: 70 x 100 cm

Impresión en papel propalcote 240 gr Posición vertical

Impresión offset/digital - full color

Lectura óptima a 2 m de distancia del afiche.

Volante:

1000 unidades por municipio (5 referencias)

Tamaño: 21,5 x 14 cm

Impresión en papel propalcote de 150 gr

Posición vertical

Impresión Offset/digital - Full Color

Pendón:

2 por municipio (5 referencias)

Tamaño: 100 x 200 cm

Estructura: Tipo Araña

Impresión en Lona - Full color

**ACCIÓN DIFUSIÓN DE CONVOCATORIA EN MEDIOS ALTERNATIVOS**

La etapa de convocatoria del proyecto es un llamado a la población objetiva en los diferentes municipios a postularse teniendo su base en los recursos comunicativos propuestos para tal fin y primordialmente la correcta utilización de estos.

En cada municipio se desarrollaron actividades específicas que pusieron en acción la planificación en términos de la estrategia de convocatoria del programa. Dicha estrategia se presentó a través de documentos que plantearon la ruta que guio, la producción del mensaje de perifoneo y las acciones propias de: difusión de perifoneo, instalación de afiches, volanteo y publicación de piezas digitales.

ACCIÓN DISEÑAR GUIONES DE PERIFONEO

El guion de perifoneo es un texto base que guía la producción sonora del mensaje a utilizar para la publicidad auditiva en cada municipio.

Las características de este mensaje fueron: Información clara y sencilla, tono del mensaje sonoro que involucre un llamado a la acción.

Una vez se contó con los textos que componían el mensaje, estos fueron socializados a la dirección del proyecto y se realizaron los ajustes solicitados. Posteriormente, se realizó la proyección del mensaje para los cinco municipios incorporando las variaciones pertinentes tales como el llamado a la población objetivo y números de WhatsApp, este documento con los 5 guiones fue enviado al equipo interventor, solicitando la aprobación, finalmente después de incluir un ajuste al texto propuesto, se obtuvo como resultado una respuesta positiva.

Como resultado se contó con cinco guiones de perifoneo y cinco audios, uno por cada uno de los municipios priorizados.

ACCIÓN DISEÑAR ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

Para lograr una difusión efectiva, se diseñó una estrategia comunicacional efectiva que contempló:

Perifoneo: La producción comunicativa sonora se llevará a cabo en el casco urbano del municipio. Esta estrategia se implementará en zonas de alta concurrencia poblacional durante días específicos, determinados a partir de un análisis previo. La transmisión se enfocará en generar un impacto significativo, asegurando que la información relevante sobre el proyecto llegue de manera efectiva a la comunidad.

Volanteo: El volanteo consistirá en la entrega de material comunicativo físico, complementado con la socialización verbal de información adicional. Se identificarán puntos de alta concurrencia de la población municipal y se establecerán horarios estratégicos para maximizar el impacto de la actividad.

Instalación de afiches: Instalación de material de convocatoria físico en puntos estratégicos del municipio, identificados previamente.

Publicación piezas digitales: Publicación de pieza gráfica de convocatoria del proyecto canal oficial entidad territorial.

ACCIÓN REALIZAR DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD ALTERNATIVA.**Estrategia de perifoneo:**

En los municipios de Buenaventura, Cartago, Tuluá, Buga y Palmira se llevó a cabo con éxito esta estrategia, cumpliendo con las especificaciones de uso de un vehículo para promover y facilitar el desplazamiento por las diferentes zonas identificadas como pertinentes. En todos los municipios el medio de transporte utilizado fue identificado con publicidad impresa del proyecto, lo que permitió reforzar la presencia de la marca de manera visual. El perifoneo se desarrolló en la zona urbana del municipio, en donde se intensificó la transmisión del mensaje sonoro en sectores comerciales identificados, también se incluyó la zona rural. Las coordinadoras municipales y sus apoyos realizaron el acompañamiento de algunas de estas jornadas realizando acciones de volanteo, lo que permitió alcanzar una entrega de información mucho más completa, y como se mencionó anteriormente, se tuvo la oportunidad de interactuar con los posibles interesados de manera verbal.

Estrategia de volanteo:

El volanteo fue establecido como la oportunidad de entregar el material impreso con la información precisa de la convocatoria; esta, además, fue reforzada con información verbal con datos relevantes a todas las personas abordadas. Esta estrategia permitió aclarar las dudas de los interesados y establecer vínculos de comunicación, para realizar seguimiento al público cautivo y posibles postulantes. El volanteo se integró con las jornadas de perifoneo, lo cual resultó acertado, ya que, una vez captada la atención de los grupos de interés a través del mensaje sonoro, se pudo entregar el material impreso que permitió remitirse nuevamente a la información de ser necesario.

Estrategia instalación de afiches:

Los afiches, en un formato impreso de tamaño representativo, permitieron que su instalación en lugares caracterizados por la alta afluencia de personas lograra el alcance de diferentes tipos de comunidades. En este sentido; el despliegue sugirió la instalación en lugares específicos indicados por el equipo central y validados con el equipo en territorio, así como la autorización para la instalación por parte de las entidades o personas en cada municipio. Los afiches fueron dispuestos en sectores comerciales y en zonas en las cuales hubiera afluencia de personas de diferentes comunidades y de distintas características.

Publicación piezas digitales:

La publicación de las piezas digitales de la convocatoria por parte de las Entidades Territoriales a través de las plataformas digitales Facebook y/o página web, fue un insumo muy valioso para la convocatoria. El apoyo por parte de las entidades

territoriales municipales fue destacado en algunos municipios lo que dejó como resultado la publicación de estas piezas en 4 de los 5 municipios focalizados.



ACCION EVENTO DE SOCIALIZACIÓN Y LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA

Desde la línea operativa se llevó a cabo la articulación y gestión con las entidades de Gobernación de Valle del Cauca desde el fondo ValleINN, logrando la elección adecuada del espacio para el primer evento de socialización y lanzamiento de la convocatoria, el cual fue el día 20 de febrero de 2025 en el auditorio del Comfenalco, este lugar, contó con una capacidad máxima de 270 personas por jornada en el municipio de Buenaventura, el cual fue seleccionado para asegurar una atención adecuada y un ambiente cómodo.

Así mismo, se generó el documento de “propuesta logística” para este evento de lanzamiento, el cual incluyó los objetivos de la propuesta, los aspectos generales del evento como: lugar, fecha, aforo, infraestructura y recursos técnicos, entre otros; de igual forma, describió los invitados al evento, descripción de refrigerios, la logística operativa y la propuesta de agenda del día.

Para garantizar el éxito de las jornadas de socialización, el equipo operador llevó a cabo un riguroso proceso de alistamiento y adecuación de los espacios en los cinco municipios priorizados. Cada espacio seleccionado contó con todos los elementos ofimáticos requeridos, tales como computadores, proyectores y sistema de sonido, así como material de identificación del proyecto, incluyendo pendones, backing, totems y demás piezas comunicativas. Además, se enviaron

invitaciones formales a las entidades territoriales y actores clave en cada municipio, con el fin de garantizar una participación representativa y fortalecer la articulación con las instituciones que trabajan con la población beneficiaria.

MUNICIPIO	FECHA Y HORA	LUGAR DEL EVENTO	CAPACIDAD DEL AUDITORIO
BUENAVENTURA	21 DE FEBRERO 2025 2:00 PM	CENTRO EDIFICIO ADMINISTRATIVO COMFENALCO VALLE	260
PALMIRA	4 DE MARZO DE 2025 2:00 PM	CENTRO CULTURAL GUILLERMO BARNEY MATERON	300
BUGA	5 DE MARZO DE 2025 2:00 PM	HOTEL EL PEREGRINO - SALÓN LOURDES	200
CARTAGO	6 DE MARZO DE 2025 2:00 PM	CÁMARA DE COMERCIO	130
TULUÁ	7 DE MARZO DE 2025 2:00 PM	HOTEL EL PRÍNCIPE	100

Los eventos realizados involucraron un despliegue logístico y comunicativo que tuvo como objetivo realizar jornadas que dieran cuenta de la importancia de la llegada del proyecto a cada municipio, esto expuesto en términos de marca y del aspecto comunicacional.

Desde la línea de comunicaciones, la escenografía dispuesta en los cinco municipios contó con los mismos elementos: biombos/totems, nombre del proyecto con iluminación led, backing, marco para fotografías de asistentes y mesas de registro brandeadas, todo ello exaltando la marca ValleINN+.

En el desarrollo de los eventos de lanzamiento, los asistentes tuvieron la oportunidad de interactuar con la marca de manera directa al tomarse fotografías en los espacios dispuestos para ello, o al hacer registros de las tarimas en donde siempre hubo elementos de identificación.

El registro fotográfico en espacios brandeados, se convirtieron en un medio para captar la atención de comunidades, dado que gran parte de este material, fue compartido a través de plataformas digitales y/o redes sociales, aportando a la generación de credibilidad y confianza gracias a la visibilización mediática.

Se contó con un espacio para el registro de la asistencia, el cual dio como resultado lo siguiente:

MUNICIPIO	CANTIDAD DE ASISTENTES
BUENAVENTURA	249
BUGA	159
CARTAGO	168
PALMIRA	239
TULUÁ	165
TOTAL, GENERAL	980



ACCIÓN ASESORÍAS PARA LA POSTULACIÓN DE INTERESADOS

En el mes de marzo 2025, el operador dio cumplimiento con el desarrollo de las jornadas en cada uno de los cinco (5) municipios con el fin de brindar asesoría y acompañamiento a emprendedores en su postulación al proyecto, asegurando el correcto diligenciamiento de formatos y recolección de documentos. Esto incluyó

jornadas de orientación grupal y el acceso a recursos y guía técnica especializada para facilitar el proceso de inscripción.

Se realizaron las jornadas de asesoría por medio de las cuales se socializó a las personas interesadas las condiciones establecidas en la convocatoria.

En estas jornadas, se abordaron temas relacionados con las actividades que contempla el proyecto, la ruta de atención que recorren los titulares de las unidades productivas con su participación, los términos que condicionan la convocatoria y las etapas de esta.

También, se indicaron detalles del conjunto de documentos que deben diligenciar los postulados interesados para tener una inscripción efectiva a la convocatoria, los tiempos de la etapa de inscripción y los puntos de inscripción habilitados con los profesionales que les podrán aclarar dudas durante este proceso.

Las jornadas de asesoría grupal se llevaron a cabo en espacios adecuados con capacidad para hasta 50 asistentes por sesión, garantizando comodidad e interacción efectiva.

A continuación, se presentan los resultados de la asistencia registrada en cada una de las jornadas realizadas en el municipio, evidenciando el alcance y la participación de los emprendedores en el proceso de acompañamiento y postulación.

MUNICIPIO	CONSOLIDADO DE ASISTENTES A LAS JORNADAS POR MUNICIPIO
BUENAVENTURA	157
CARTAGO	133
PALMIRA	142
BUGA	114
TULUÁ	153
TOTAL, DE ASISTENCIAS	699

Proceso de inscripción.

En el mes de marzo de 2025, se da inicio al proceso de inscripción las cuales se realizan de manera presencial en cada punto habilitado por la Gobernación del Valle del Cauca, Secretaría de desarrollo económico, competitividad y fomento del empleo.

De acuerdo con los términos y condiciones de la convocatoria, el 10 de marzo inició el proceso de inscripciones en los municipios de Buenaventura, Tuluá,

Cartago, Palmira y Buga de manera simultánea, asegurando un acceso eficiente y estructurado para los emprendedores interesados.

Es importante señalar que, al cierre del periodo 4, correspondiente al mes de marzo 2025, se ha ampliado el plazo de inscripciones, que ahora se extiende desde la fecha de cierre original del 28 de marzo hasta el 11 de abril.

En cada punto de inscripción se cuenta con los elementos mínimos necesarios que garanticen una adecuada inscripción, con espacios cómodos y con los elementos tecnológicos (escáner, computadores, habilitación de centros de copiado) que garantizan el registro de datos de manera directa en el aplicativo habilitado, además de la instalación de los modem de internet exclusivos para el proceso.



Se brindó el acompañamiento del proceso de inscripción en los cinco municipios alcance del proyecto.

Al cierre de las inscripciones, se alcanzó un total de 3196 unidades productivas inscritas completas, destacándose el municipio de Buenaventura con un 37% de participación respecto al total de unidades inscritas, es decir, 1187.

Puntos de inscripción descentralizados.

Durante el mes de abril de 2025, en el municipio de Buenaventura, el equipo brindó apoyo directo a un evento de la Gobernación del Valle del Cauca. Se establecieron 3 puntos de atención en zonas vulnerables en los barrios Caldas, El Progreso y Nueva Colombia. En estos puntos de atención extramural, se ofreció asesoría a los emprendedores y se les proporcionó la documentación necesaria para llevar a cabo su proceso de inscripción.



ACCIÓN DESARROLLAR JORNADA PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

La acción comprendió la realización de dieciséis (16) jornadas, cada una de hasta cuatro (4) horas de asesoría para la formalización empresarial, de acuerdo con el documento técnico y plan de trabajo aprobados; las cuales fueron estructuradas para brindar la información necesaria a los empresarios, sobre el cumplimiento de las normas relacionadas con la existencia de una empresa.

En el mes de marzo de 2025, como parte del alistamiento para el desarrollo de estas jornadas, se elaboró el documento verificable 1, el cual contiene la planeación de las jornadas, el diseño pedagógico y la implementación de estas.

En este contexto, la jornada de asesoría para la formalización empresarial se enmarca en una actividad lúdica como el juego, denominado "FORMALIZA TU CAMINO", a través del cual se brindó una capacitación dinámica, interactiva y educativa a las unidades inscritas en la convocatoria del proyecto "Fortalecimiento de la competitividad de las unidades productivas de municipios priorizados del departamento del Valle del Cauca. BPIN 2024003760011 – SGR", en los municipios de: Buenaventura, Buga, Cartago, Palmira y Tuluá. A través de esta

actividad lúdico-educativa, los participantes podrán adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la formalización de sus unidades productivas ante la Cámara de Comercio de su municipio.

El equipo pedagógico, organizó las duplas de profesionales facilitadores, estableciendo el cronograma en fechas y horarios de acuerdo con el cronograma general del proyecto.

También elaboró el listado de materiales requeridos para las 16 jornadas y el diseño de cada elemento necesario para cada estación del juego para posteriormente entregar a la línea operativa para su impresión.

Y finalmente, se realizó un simulacro de la implementación del juego con el objetivo de validar los tiempos de las estaciones, el uso de materiales y ajustar lo que fuera necesario previo al desarrollo con los participantes del proyecto.

De esta acción, se logró la asistencia de los emprendedores de la siguiente forma:

MUNICIPIO	EMPRENDEDOR ASISTENTE
BUENAVENTURA	287
BUGA	102
CARTAGO	102
PALMIRA	198
TULUÁ	103
TOTAL, GENERAL	792



ACCIÓN REALIZAR EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULADOS

Durante el mes de abril de 2025, para el desarrollo de este entregable el operador revisará el total de las inscripciones efectivas en cada municipio, para lo cual se asignará al equipo técnico la verificación y evaluación de los criterios asignados, haciendo revisión a cada uno de los documentos aportados comprobando cuenten con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

Derivado de la adenda N°1 al documento de términos y condiciones, en este periodo se culminó el proceso de inscripción, por lo tanto, se dio paso a la revisión, validación y evaluación a cargo del equipo técnico del proyecto sobre el cumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria por parte de los postulantes.

Este proceso dará paso a establecer el listado de los candidatos que estarán habilitados para presentar el PITCH.

Verificación de requisitos habilitantes

El equipo técnico del operador terminó de corroborar que los postulados hubiesen entregado los documentos de manera precisa y completa conforme a los términos informados en el formulario de inscripción y el formato de lista de chequeo.

Para el desarrollo de la verificación de requisitos habilitantes se contempló la posibilidad de subsanación de la documentación aportada, los cuales fueron cinco (5) días calendario.

El equipo técnico ejecutó un ciclo operativo de verificación de documentos, que permitió la validación efectiva de la inscripción.

Desde el mes de abril de 2025 hasta el mes de mayo de 2025, el operador realizó entrega de cinco los reportes al equipo de la Interventoría, de las unidades productivas que alcanzaron el estado de verificación de requisitos para continuar la evaluación, para efecto de revisión y aprobación:

Reporte Unidades productivas	
Reporte No. 1	426
Reporte No. 2	463
Reporte No. 3	355
Reporte No. 4	442
Reporte No. 5	290
Reporte No. 6	216
Reporte No. 7	409
Reporte No. 8	40
Reporte No. 9	126
Reporte No. 10	68
Reporte No. 11	360
Total	3.196

Los resultados alcanzados, relacionados con la acción de verificación de requisitos fueron:

- De las 3.196 unidades productivas inscritas, 2.792 quedaron No excluidas, es decir, continuaron al proceso de evaluación, representando el 87,35% del total, y 404 quedaron excluidas, por lo tanto, terminaron el proceso hasta esta fase, es decir, el 12,64%.

Se presentaron diferentes novedades en el proceso, las cuales fueron atendidas por el equipo y finalmente, se contó con el resultado definitivo de verificación de requisitos.

Evaluación

En el mes de abril de 2025, como parte de esta acción, la línea de sistemas de información ha desarrollado en el aplicativo AppSheet, el módulo "Evaluación", en el cual, el equipo técnico registrará la calificación correspondiente en el Anexo 2, que contiene el documento de identificación de necesidades sentidas, conforme a los criterios generales establecidos. De esta evaluación, se generó el listado consolidado de las unidades productivas habilitadas y no habilitadas a seguir en el proceso.

En el mes de junio de 2025, terminó la evaluación de todas las unidades productivas no excluidas, y, como consecuencia de la evaluación y priorización se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1.610 unidades productivas alcanzaron un puntaje igual o superior a 70 puntos, por lo tanto, hacen parte de las unidades productivas habilitadas para seguir en el proceso, lo cual equivale al 42,34%.
- 1.182 unidades productivas no alcanzaron el puntaje mínimo, es decir, obtuvieron menos de 70 puntos, por lo tanto, hacen parte de la lista de las unidades productivas no habilitadas para continuar en el proceso, es decir, el 57,66%.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, se elaboró el acta de resultados, la cual fue enviada al equipo de interventoría para su respectiva aprobación.

ACCIÓN SELECCIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PRESENTACIÓN DE PITCH.

Esta acción hace referencia a que una vez finalizado el proceso de evaluación de los postulados y haber obtenido los resultados de acuerdo con los criterios de evaluación, el operador proferirá un documento con el listado de las unidades productivas habilitadas para presentar el Pitch.

En consecuencia, deben quedar habilitados para presentar el PITCH hasta 1.104 postulados, sin embargo, se contará con una lista de reposición en caso de que alguno decida no continuar en el proceso o sea excluido.

Asignación de cupos

El punto de partida para la asignación de cupos se dio desde el momento de la inscripción, donde el postulante eligió a qué monto de recursos de fortalecimiento se presenta, y las platoneras seleccionaba en kit definido en la convocatoria.

Por lo tanto, los cupos totales de fortalecimiento, de que trata en documento técnico son:

Cantidad	Unidad de medida	Monto
390	Fortalecimiento en activos	\$2.000.000
410	Fortalecimiento en activos	\$5.000.000
200	Kit <u>platoneras</u>	\$2.000.000

De acuerdo con los anterior, se determinaron los cupos para la selección de las unidades productivas que pasarán a pitch, en consideración al número de inscritos con elección del tipo de fortalecimiento en activos:

Buenaventura	Total	Pitch	Cupos
<u>Platoneras</u>	363	230	200
2 millones	563	214	200
5 millones	261	110	100
	1187	554	500

Palmira	Total	Pitch	Cupos
2 millones	105	70	60
5 millones	618	150	140
	723	220	200

Tuluá	Total	Pitch	Cupos
2 millones	151	45	40
5 millones	460	65	60
	611	110	100

Buga	Total	Pitch	Cupos
2 millones	169	55	50
5 millones	179	55	50
	348	110	100

Cartago	Total	Pitch	Cupos
2 millones	89	45	40
5 millones	238	65	60
	327	110	100

Priorización

Ahora bien, el proceso de evaluación comprende un proceso de priorización, el cual consistió en la consideración de criterios que darán prelación a unidades productivas que den cumplimiento a ellos.

En este caso, de acuerdo con los términos y condiciones, la priorización está centrada en el enfoque diferencial y grupos poblacionales para titulares de unidades productivas y platoneras cuyo representante legal o titular pertenezca a los grupos poblacionales: madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, comunidad LGTBIQ+, afrodescendientes, población en condición de discapacidad, jóvenes y población étnica.

Adicionalmente, se aplicaron los siguientes criterios establecidos en los términos en condiciones para los casos en que se presenten **EMPATES** en los puntajes obtenidos por las unidades productivas, que están orientados hacia el cumplimiento de orden específico de la siguiente manera:

Criterios de priorización unidades productivas

- Unidades productivas que hagan parte del proceso de la economía circular.
- Importancia a los grupos poblacionales con enfoque diferencial: madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, Comunidad LGTBIQ+, afrodescendientes, población en condición de discapacidad, jóvenes y población étnica.
- Mayor puntaje en el documento de identificación de necesidades módulo de mercado.
- Mayor porcentaje en el documento de identificación de necesidades en el módulo técnico.
- Mayor puntaje en el documento de identificación de necesidades en el módulo organizacional.
- Si el empate persiste se realizará desempate por el orden de llegada, comprendiendo que el primero que se haya inscrito será el que obtenga el cupo.

Criterios de priorización de Platoneras

- Importancia a los grupos poblacionales con enfoque diferencial: madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, Comunidad LGTBIQ+, afrodescendientes, población en condición de discapacidad, jóvenes y población étnica.
- Por el orden de llegada, comprendiendo que el primero que se haya inscrito será el que obtenga el cupo.

De las 1.104 unidades productivas habilitadas para presentar pitch, 31 son personas jurídicas, 237 son personas naturales, 230 son platoneras, 606 son unidades productivas sin formalizar. Con lo cual se denota, que el proceso logró abordar el alcance del grupo de interés que se pretende impactar con el proyecto:

Municipio	Jurídica	Natural	Platonera	Sin formalizar	Total, general
Buenaventura	7	92	230	225	554
Buga	7	41		62	110
Cartago	6	30		74	110
Palmira	6	48		166	220
Tuluá	5	26		79	110
Total, general	31	237	230	606	1104

ACCIÓN DESARROLLO DE JORNADAS EVALUATIVAS PITCH

Durante el mes de junio de 2025, en el marco de la presente actividad, se consolidó la fase final de verificación de requisitos y agendamiento de los emprendedores habilitados para participar en las jornadas evaluativas tipo PITCH, las cuales representaron el componente técnico clave para determinar la elegibilidad de las unidades productivas frente al proceso de fortalecimiento.

El alistamiento de las jornadas evaluativas tipo PITCH representó una fase estratégica fundamental para garantizar el desarrollo exitoso de las 24 sesiones de evaluación realizadas entre el 17 y el 26 de junio de 2025 en Tuluá, Buga, Palmira, Cartago y Buenaventura. Esta etapa incluyó la planeación detallada del cronograma, la selección y adecuación de espacios físicos con condiciones técnicas apropiadas —salones PITCH, salas de espera, puntos de registro y estaciones de hidratación—, y la conformación de agendas por jornada, diseñadas para organizar eficientemente la participación de hasta 55 unidades productivas por día. Se aseguró el cumplimiento de estándares de comodidad, conectividad, distribución y señalización institucional, permitiendo entornos óptimos para el proceso evaluativo.

Se construyó un cronograma articulado con los equipos territoriales, con jornadas de hasta 55 unidades evaluadas por día:

MUNICIPIO	FECHA	JORNADA Y HORA	LUGAR DEL EVENTO	DIRECCIÓN DEL EVENTO
TULUÁ	17 DE JUNIO 2025	JORNADA 1 Y 2 HORA 8:00 AM	UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE TULUÁ	CALLE 43 # 43-33
CARTAGO	17 DE JUNIO 2025	JORNADA 3 Y 4 HORA 8:00 AM	HOTEL DON GREGORIO	CARRERA 5 # 9-59
BUGA	18 DE JUNIO 2025	JORNADA 5 Y 6 HORA 8:00 AM	HOTEL EL PEREGRINO	CALLE 4 # 14-45
PALMIRA	19 DE JUNIO 2025	JORNADA 7-9 HORA 8:30 AM	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI- SEDE PALMIRA- BIBLIOTECA 5 PISO.	CARRERA 29 # 38-47 BARRIO ALFONSO LÓPEZ
PALMIRA	20 DE JUNIO 2025	JORNADA 10 -12 HORA: 8:30 AM	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI- SEDE PALMIRA BIBLIOTECA 5 PISO.	CARRERA 29 # 38-47 BARRIO ALFONSO LÓPEZ
BUENAVENTURA	24 DE JUNIO 2025	JORNADA 13 -16 HORA: 8:00 AM	COMFENALCO- 5 PISO	CALLE 4 # 4-28
BUENAVENTURA	25 DE JUNIO 2025	JORNADA 17 -21 HORA: 8:00 AM	COMFENALCO- 5 PISO	CALLE 4 # 4-28
BUENAVENTURA	26 DE JUNIO 2025	JORNADA 22 -24 HORA: 8:00 AM	COMFENALCO- 5 PISO	CALLE 4 # 4-28

Desarrollar recurso de apoyo para presentación de PITCH

En el mes de junio de 2025, con el propósito de apoyar a los participantes, se elaboró un video, con recomendaciones prácticas y efectivas, herramientas claves de comunicación, organización y secuencia lógica, para responder a los criterios de evaluación de los jurados y para que los participantes pudieran prepararse de manera autónoma para las jornadas de presentación de Pitch.

El equipo pedagógico y de audiovisuales, para la elaboración de este video, tomó como base los criterios de evaluación establecidos en el documento de términos y condiciones de la convocatoria, explicando cada uno de ellos y siguiendo los parámetros de las preguntas clave para que el participante pudiera elaborar autónomamente el guion de exposición, y de manera organizada presentar los aspectos relevantes de su unidad productiva ante el jurado evaluador.

Desde su concepción, el video fue estructurado con base en los lineamientos técnicos del proyecto y las características metodológicas del ejercicio PITCH, abordando elementos clave como: estructura sugerida para la exposición oral, manejo del tiempo (3 minutos), recomendaciones sobre lenguaje verbal y corporal, uso adecuado de materiales de apoyo, claridad en la formulación de la propuesta de inversión, y énfasis en la viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio. Adicionalmente, incluyó consejos prácticos orientados a reducir el nerviosismo, organizar las ideas y lograr una comunicación efectiva frente al jurado. Esto lo convirtió en una herramienta de cualificación complementaria, accesible, pertinente y adaptada a los perfiles de los participantes, alineada con el principio de democratización del conocimiento del proyecto.

El video fue enviado de forma directa a cada unidad productiva habilitada, a través de los canales formales de comunicación definidos por el operador (correo electrónico) adicionalmente se realizó envía vía WhatsApp, y alojado en la

plataforma YouTube mediante un enlace de acceso libre, garantizando su disponibilidad desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Si bien no se desarrolló una fase de retroalimentación presencial a partir del contenido del video, su implementación constituyó un mecanismo metodológico clave de apoyo, que reforzó la autonomía de los participantes en la etapa previa a su evaluación y contribuyó a estandarizar el nivel de preparación individual.

Presentación de los PITCH

Durante el mes de junio de 2025, en cumplimiento de la acción, se llevó a cabo la presentación formal de los PITCH por parte de las unidades productivas previamente habilitadas, como etapa central del proceso de evaluación técnica y cualitativa del proyecto.

Cada participante contó con un tiempo máximo de tres (3) minutos para la exposición oral de su iniciativa, seguido de una ronda opcional de preguntas por parte de los jurados, con duración de hasta dos (2) minutos adicionales, en coherencia con lo establecido en la metodología del proyecto.

Esta dinámica permitió valorar de manera estructurada aspectos clave como la viabilidad del negocio, claridad de la inversión, capacidades del emprendedor y sostenibilidad de la propuesta.

Durante su intervención, los emprendedores tuvieron la posibilidad de utilizar materiales de apoyo físicos o digitales, así como presentar muestras o realizar degustaciones de sus productos, con el propósito de reforzar la comprensión del modelo de negocio por parte del jurado.

En total, se presentaron 1.027 unidades productivas y platoneras en los cinco municipios priorizados (Tuluá, Buga, Palmira, Cartago y Buenaventura), superando la meta de 1.000 emprendimientos definidos como beneficiarios, fortaleciendo el enfoque territorial e inclusivo del proyecto.

ETIQUETAS DE FILA	PLATONERAS	\$2.000.000	\$5.000.000	TOTAL, GENERAL
BUENAVENTURA	217	198	105	520
BUGA		52	51	103
CARTAGO		41	59	100
PALMIRA		60	139	199
TULUÁ		41	64	105
TOTAL GENERAL	217	392	418	1027



Considerando los resultados presentados en las jornadas de pitch realizadas en junio de 2025, en las cuales participaron 1.027 de las 1.104 unidades productivas convocadas, y de acuerdo con la asignación de cupos por tipo de fortalecimiento en cada municipio, se solicitó a interventoría y supervisión autorización para llevar a cabo una jornada de pitch adicional en el mes de julio de 2025 en la ciudad de Cali. Esta jornada estuvo destinada a los emprendedores que, por diversas situaciones personales, no pudieron asistir a los municipios priorizados por el proyecto.

Cabe resaltar que, para esta jornada adicional de pitch, el equipo operador remitió de manera formal la solicitud y justificación de las razones para la programación.

Con la finalización de las jornadas Pitch se llevó a cabo la calificación y la selección de las 1.000 unidades productivas beneficiarias.

Las calificaciones se diligenciaron digitalmente a través del aplicativo AppSheet, utilizando las rúbricas diferenciadas para unidades tradicionales y Platoneras, lo que permitió consolidar una base de datos confiable, en tiempo real, para la priorización técnica de las unidades beneficiarias.

ACCION CALIFICACIÓN DEL PITCH

Durante el proceso de PITCH, los jurados calificadores utilizaron la rúbrica establecida, con la cual se recopilan y sistematizan los puntajes y observaciones relacionadas a cada unidad productiva, de manera que, al finalizar cada intervención, ya se cuente con la evaluación individual.

Producto de la evaluación pitch de unidades productivas se priorizarán 800 unidades productivas como beneficiarias que obtengan los mejores puntajes Y 200 platoneras de Buenaventura.

Por lo anterior, en el periodo de julio de 2025, de acuerdo con las unidades productivas que presentaron el pitch, se realizó una actualización de los cupos para la selección de las unidades productivas beneficiarias, en consideración al número de inscritos con elección del tipo de fortalecimiento en activos:

Buenaventura	UP Inscritas	UP que presentaron Pitch	Cupos
Platoneras	363	218	200
2 millones	563	198	198
5 millones	261	106	102
Totales	1187	522	500

Palmira	UP Inscritas	UP que presentaron Pitch	Cupos
2 millones	105	60	60
5 millones	618	142	140
Totales	723	202	200

Tuluá	UP Inscritas	UP que presentaron Pitch	Cupos
2 millones	151	42	40
5 millones	460	64	60
Totales	611	106	100

Buga	UP Inscritas	UP que presentaron Pitch	Cupos
2 millones	169	53	51
5 millones	179	51	49
Totales	348	104	100

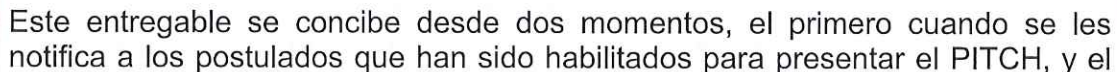
Cartago	UP Inscritas	UP que presentaron Pitch	Cupos
2 millones	89	42	41
5 millones	238	59	59
Totales	327	101	100

Los resultados de la calificación de pitch fueron consolidados y enviados al equipo de interventoría para su respectiva validación y aprobación. Producto de esta calificación, se generó el listado de las 1.000 unidades productivas beneficiarias del proyecto, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio.

Backing para Jornadas PITCH

En el marco del desarrollo de las jornadas de evaluación y selección se hace necesario involucrar elementos comunicativos que den cuenta de la presencia de la marca del proyecto. Dicho lo anterior el insumo de gran formato denominado

5 estructuras desarmables



segundo, la notificación a los ganadores priorizados del PITCH; las cuales podrán ser mediante llamada telefónica, mensaje de texto y/o correo electrónico.

En esta última, se les notificará a las 1.000 unidades productivas seleccionadas su continuidad en el proyecto, así mismo, se realizará la convocatoria para la reunión virtual, en la cual se informarán los detalles de la ruta de atención que se implementará para el fortalecimiento de capacidades productivas de los beneficiarios, así como los compromisos acordados en el anexo 3 (carta de compromiso y aceptación de términos y condiciones).

Socialización de resultados del PITCH

En el mes de julio de 2025, una vez consolidado el listado de las 1.000 unidades productivas beneficiarias, y tras la aprobación formal por parte de la interventoría, se procedió al envío del oficio oficial a la Gobernación del Valle del Cauca.

Este documento fue dirigido a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y contenía el listado final de las 1000 unidades productivas seleccionadas como beneficiarias del proyecto, conforme a los puntajes obtenidos durante el proceso evaluativo.

De manera complementaria, se ejecutó el envío de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp, de notificación a las unidades productivas seleccionadas, organizados por municipio. En cada comunicación se informó a los emprendedores el resultado de su evaluación y su selección oficial como beneficiarios del proyecto ValleINN+, dando así cierre formal a esta etapa y permitiendo el inicio de la siguiente fase de implementación.

Para esto, se generó de una plantilla modelo de correo electrónico, con el cual se informó a cada unidad productiva o platonera de su selección al proyecto, incluyendo la información de cada unidad productiva o platonera, el código asignado y municipio beneficiado, así mismo, como pieza comunicativa de felicitación.



Por otro lado, se realizó la notificación vía WhatsApp y/o llamada telefónica a los números telefónicos registrados en la fase de inscripción al proyecto, que aseguró que cada uno de los 1.000 seleccionados, se diera por enterado de su selección como beneficiario del proyecto.

Finalmente se realizó la remisión del listado de beneficiarios a la Gobernación del Valle del Cauca y fue publicado a través del sitio web dispuesto.

ACTIVIDAD 1.2. ASISTIR TÉCNICAMENTE A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO EN CONOCIMIENTOS ESTRATÉGICOS

Esta actividad tiene como objeto, conocer la situación de las unidades productivas para reforzar los conocimientos y habilidades de los empresarios, a través de la transferencia de conocimiento especializado.

ACCIÓN REALIZAR DOCUMENTO METODOLÓGICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE INTERÉS

La Guía Metodológica es un instrumento que describe las pautas que deberá considerar el equipo de gestores empresariales para la realización de visitas de asistencia técnica in situ a las unidades productivas beneficiados del proyecto.

El marco que justifica el diseño de este instrumento se orienta en la incorporación de la asistencia técnica para el análisis de puntos de interés por medio de visitas in situ a las unidades productivas, lo cual, representa la maximización de la calidad y el impacto del proyecto bajo la estrategia de la reactivación económica de la región.

En su comprendido, el documento contiene el objetivo general y objetivos específicos, el enfoque metodológico y los métodos para la recopilación y análisis de datos, la explicación pormenorizada de los formatos que se utilizarán para el análisis situacional, la identificación de necesidades y puntos de interés en cada una de las visitas y, finalmente, el conjunto de pautas a seguir o protocolos por parte de los gestores empresariales para el desarrollo de estas.

Igualmente, se diseñaron los formatos que serán usados durante el desarrollo de las visitas in situ a las unidades productivas seleccionadas, los cuales serán posteriormente parametrizados en la herramienta tecnológica AppSheet.

El documento final se envió a la interventoría el 24 marzo de 2025 para su revisión y se recibió la aprobación por parte de la interventoría.

ACCIÓN PRESENTAR HERRAMIENTA PARA CAPTURA, RECOLECCIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se elaboró el “Documento de implementación herramienta tecnológica para la captura y gestión de información”, con el cual se presentó el aplicativo AppSheet, con sus características y funcionalidades como eje transversal, con el que se realizarán las acciones de cada una de las líneas de acción, que, bajo la estandarización de los procesos de ejecución, se consolidarán los verificables requeridos, que contendrán una adecuada medición de los indicadores y actividades del proyecto “Fortalecimiento de la Competitividad de las Unidades Productivas de municipios priorizados del Departamento del Valle del Cauca”.

En el documento se describen las ventajas de utilizarla, su funcionamiento, la plataforma y sus garantías, la utilidad e integración en el proyecto y se resaltan las experiencias previas, con los casos de éxito en su implementación en los distintos proyectos ejecutados previamente.

El documento final se envió a la interventoría el 22 marzo de 2025 para su revisión y se recibió la aprobación por parte de la interventoría a través de un oficio emitido el 31 de marzo de 2025.

ACCIÓN DESARROLLAR IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS EN LOS PROCESOS TÉCNICOS DE LOS BENEFICIARIOS

Para la identificación de los puntos de interés en cada unidad productiva, el equipo de gestores empresariales realizó una (1) visita in situ con los elementos que les permitirá tener claridad sobre la estrategia a implementar para el éxito de la asistencia técnica.

Los elementos que tuvo en cuenta el gestor empresarial corresponden a la información capturada en la herramienta digital unificada de las unidades productivas presentada por el titular desde la fase de inscripción.

Adicionalmente, los gestores empresariales antes de la visita de campo revisaron e interiorizaron las acciones establecidas en el protocolo del Documento Metodológico de identificación de puntos de interés, para finalmente, hacer contacto con los titulares de las unidades productivas para acordar y realizar las visitas.

Durante los meses de julio a septiembre de 2025, el equipo agendó un acumulado de 1000 visitas con titulares de unidades productiva y de platoneras:

Municipio	Número de visitas registradas
Buenaventura	500
Buga	102
Cartago	100
Palmira	197
Tuluá	101
Total	1.000

En general, el porcentaje alcanzado fue de un 100% cumpliendo con la meta de las 1.000 visitas a unidades productivas.



Como parte de las visitas realizadas, se presenta un resumen de algunos aspectos evidenciados:

- Condiciones técnicas del funcionamiento de la unidad productiva.
- Comercialización y Venta
- Económico y Financiero
- Capacitación y Mejora Continua
- Matriz de Indicadores -línea base

ACCIÓN REALIZACIÓN DE VISITA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS DE LAS PLATONERAS.

Como fase inicial, se estableció un agendamiento previo con cada platonera, definiendo fecha, franja horaria y responsable, organizado en rutas por sector. Este esquema garantiza la disponibilidad de la representante y de la información base y habilita el registro en AppSheet durante la visita.

El enfoque de la visita estuvo en la presentación del Plan de Mejoramiento a los procesos de las unidades productivas. Este plan es una herramienta ajustada a las necesidades específicas y enfocada en las áreas de los procesos de las platoneras, es decir, desde la actividad económica.

En el mes de agosto de 2025, el equipo técnico del operador realizó una transferencia metodológica con los gestores empresariales a cargo de realizar las visitas el día 20 de agosto 2025, y se les presentó la herramienta para la captura de información.

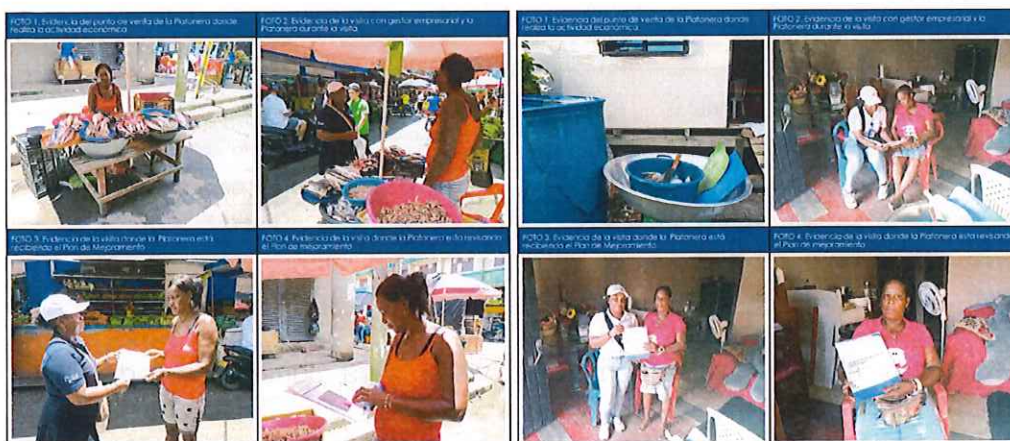
El Plan de Mejoramiento es un conjunto de pasos y acciones planteados secuencialmente que debe realizar la unidad productiva para obtener mejores resultados, y su objetivo es optimizar las actividades que generan valor agregado para los clientes y eliminar las ineficiencias.

Por lo anterior, el contenido del Plan de Mejoramiento estuvo estructurado en determinar para cada unidad productiva cuál es el plan por seguir por parte del titular y con cuáles acciones para los aspectos claves definidos, a saber:

- Condiciones técnicas del funcionamiento de la unidad productiva
- Comercialización y venta
- Económico y financiero
- Capacitación y mejora continua

En la visita el gestor empresarial destacó que el presente plan de mejoramiento se complementa de manera integral con un kit de fortalecimiento productivo. Este kit no solo busca implementar las mejoras propuestas, sino que también proporciona las herramientas y recursos necesarios para maximizar el impacto de dichas mejoras. Al incorporar técnicas avanzadas y equipos adecuados para el procesamiento y venta de pescado y mariscos, se pretende elevar la calidad y la eficiencia de sus unidades productivas.

De esta forma, el kit se convierte en un elemento clave para mitigar riesgos ambientales, laborales y sociales, asegurando que las platonerías no sólo mejoren sus prácticas, sino que también construyan un futuro más sostenible y próspero.



ACCIÓN ACOMPAÑAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE INVERSIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

El plan de inversión es el medio, a través del cual, cada titular de la unidad productiva tiene la descripción del conjunto de activos productivos que fortalecerá la capacidad productiva.

Una vez documentado el análisis situacional de la unidad productiva, en el marco de la visita de identificación de puntos de interés, el equipo de gestores empresariales realizará el acompañamiento al beneficiario en la elaboración del plan de inversión.

En el marco de las 800 visitas para la construcción de planes de inversión (excluyendo las 200 platoneras con kit prediseñado), el equipo de gestores acompaña a cada beneficiario en la definición de ítems y en el seguimiento a la cantidad de cotizaciones solicitadas para el análisis de precios del mercado. Con esta información, se construirá el plan de inversión, alineado con las necesidades identificadas durante la visita de identificación de puntos de interés, de acuerdo con los rubros financiables y el monto disponible (\$2.000.000 o \$5.000.000).

El objetivo de esta visita es acompañar a cada titular de la unidad productiva en la elaboración de su plan de inversión, el cual servirá como herramienta para detallar el conjunto de activos productivos requeridos para fortalecer su capacidad productiva. Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, el equipo de gestores empresariales realizó el acompañamiento a los emprendedores en la elaboración del plan de inversión, haciendo énfasis en la identificación y definición de elementos que hacen parte de los rubros financiables, tales como; maquinaria, equipos, herramientas, utensilios, muebles, enseres asegurando que todos los costos estén basados en precios de mercado respaldados por cotizaciones. Con lo anterior se tiene un acumulado en diciembre de 800 visitas agendadas, registradas y aprobadas, cuyo detalle acumulado se indica a continuación:

Construcción Plan de Inversión				
Periodo	Visitas Agendadas	Visitas Aprobadas	Planes de Inversión reportados a Interventoría	Planes aprobados por Interventoría
Septiembre	319	238	238	238
Octubre	378	428	428	121
Noviembre	99	128	128	435
Diciembre	4	6	6	6
Total	800	800	800	800

Los aspectos claves que contempló la visita para construcción del plan de inversión fueron:

- Verificación del funcionamiento

Durante el desarrollo de la visita para la construcción del plan de inversión, el equipo de gestores empresarial confirmó que las 800 unidades productivas, es decir, el 100% se encontraban en funcionamiento.

- Actualización de datos

Al cierre de las visitas para construcción del plan de inversión, el equipo técnico realizó la actualización en la data principal de información general de las unidades productivas, como resultado de la verificación del funcionamiento, puntualmente, se identificaron 38 unidades productivas a las cuales se les actualizará la dirección.

- Sustentación de la necesidad y capital productivo

En consideración a la sustentación de la necesidad de los activos productivos, se destaca, que las necesidades de fortalecimiento técnico de las unidades productivas incorporaron en sus planes de inversión rubros financiables que les facilitará el cierre de brechas empresariales.

En este sentido, en el mes de noviembre de 2025, las 800 unidades productivas accedieron a 3.217 activos productivos cuyo enfoque, de acuerdo con la tipología de rubros financiables de la convocatoria.

Para el mes de diciembre, las 800 unidades productivas accedieron a 3.222 activos productivos, de los cuales el 40% hacen parte de los planes de inversión por \$2 millones de pesos y el 60% hacen parte de planes de inversión por \$5 millones, es decir 1.277 activos productivos y 1.945 activos productivos respectivamente.

ACCIÓN REALIZAR CAPACITACIÓN DE MEJORAMIENTO DE PROCESOS PARA PLATONERAS

Para el municipio de Buenaventura se programó la capacitación de mejoramiento de procesos a las 200 platoneras seleccionadas en el proyecto, con la cual recibirán formación en tres ejes temáticos a saber: emprendimiento, capacidades financieras y buenas prácticas.

Para el desarrollo de este entregable, en el mes de septiembre de 2025, el equipo pedagógico del operador elaboró el documento metodológico y de contenidos temáticos, el cual contiene la metodología, las actividades formativas, los tiempos requeridos para cada uno, el material didáctico a utilizar y el cronograma para el cumplimiento de las jornadas programadas desde el documento técnico y el plan de trabajo del proyecto.

Este documento fue la guía para la realización de las jornadas, adaptado al contexto de las platoneras, con un lenguaje acorde y sencillo, con simulaciones y demostraciones de fácil asimilación, para que puedan ser implementadas en sus unidades productivas.

De acuerdo con la metodología diseñada y los contenidos temáticos, se realizaron 4 jornadas de capacitación con 50 personas por grupo, para alcanzar la población de 200 platoneras y cada grupo tuvo una capacitación de 8 horas.

Los días 21 y 22 de octubre de 2025, se realizó en el municipio de Buenaventura la capacitación de mejoramiento de procesos dirigido a las 200 platoneras seleccionadas en el proyecto, en la cual recibieron formación en tres ejes temáticos a saber: emprendimiento, capacidades financieras y buenas prácticas.

GRUPO	FECHA	HORARIO	TEMÁTICA
Grupo 1	DIA 1: octubre 21/2025	8:00 a.m. – 12:00 m.	Emprendimiento – Capacidades financieras
		1:00 – 5:00 p.m.	Buenas prácticas
Grupo 2	DIA 1: octubre 21/2025	8:00 a.m. – 12:00 m.	Buenas prácticas
		1:00 – 5:00 p.m.	Emprendimiento – Capacidades financieras
Grupo 3	DIA 2: octubre 22/2025	8:00 a.m. – 12:00 m.	Emprendimiento – Capacidades financieras
		1:00 – 5:00 p.m.	Buenas prácticas
Grupo 4	DIA 2: octubre 22/2025	8:00 a.m. – 12:00 m.	Buenas prácticas
		1:00 – 5:00 p.m.	Emprendimiento – Capacidades financieras

En cada día de capacitación, se manejaron 2 salones en simultáneo, con grupos conformados por aproximadamente 50 platoneras; es decir, 100 platones en el día 1 y 100 platoneras en el día 2, para un total de 200 platoneras. La asistencia final durante los dos días de capacitación fue de 196 platoneras.

Los motivos por los cuales no asistieron, fueron los siguientes: situación delicada de salud, por no encontrarse en el municipio de Buenaventura debido a otros compromisos y 2 platoneras, a pesar de haber confirmado su participación no se presentaron y no se logró tener comunicación con ellas durante las jornadas; sin embargo, a través de los gestores del equipo en territorio, se les envió el kit formativo y la presentación de los contenidos para que sea socializada con ellas a través de una visita individual.



En el mes de noviembre de 2025, se realizaron 3 visitas individuales por parte del equipo de gestores empresariales, a las 4 platoneras que no asistieron la capacitación de mejoramiento de procesos y se entregaron las respectivas evidencias, quedando pendiente la visita a la señora Leidy Mosquera Rentería, quien no había regresado al municipio.

En los periodos de los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026, continuó pendiente la entrega del kit formativo y la socialización de la capacitación a una platonera; la señora Leidy Mosquera Rentería, con documento de identidad No. 1.193.464.752, código 76109-868-2855, debido a que no había regresado al municipio de Buenaventura por temas de salud.

Finalmente, para el mes de febrero de 2026, dando cierre y cumplimiento de esta acción y, de acuerdo con la notificación enviada por parte de la dirección del proyecto al equipo pedagógico, en la cual se notificó el cambio de la platonera

beneficiaria señora Leidy Mosquera Rentería, con código 76109-868-2855 por la nueva platonera beneficiaria, señora Narcisa Segura Cuero, con documento de identidad No. 66.941.056, código 76109-289-1463, se realizó visita individual con el fin de socializar los temas de la capacitación de mejoramiento de procesos para platoneras y entrega del kit formativo correspondiente.



ACTIVIDAD 1.4 IMPLEMENTAR PLAN DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CONOCIMIENTOS EMPRESARIALES.

ACCIÓN DESARROLLAR DIPLOMADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS EMPRESARIALES.

Este entregable inició en el periodo de ejecución de mes de junio de 2025, en el cual, para desarrollar el diplomado, el equipo pedagógico estructuró desde un marco conceptual, tomando tres aspectos básicos y fundamentales como son el modelo pedagógico, el modelo de producción y la modalidad de aprendizaje; los cuales fueron el punto de partida para la elaboración del contenido del diplomado, de acuerdo con los bloques temáticos establecidos en el documento técnico y el plan de trabajo del proyecto.

Diseño y elaboración del diplomado

El diseño y elaboración del diplomado, fue concebido académicamente en la modalidad virtual con espacios asincrónicos desde una plataforma de aprendizaje denominada Moodle y encuentros sincrónicos con la utilización del aula invertida, un modelo pedagógico constructivista en el marco de la educomunicación; el diplomado está organizado en 5 módulos o cursos con la orientación y apoyo a lo largo del programa, de un equipo de profesionales que conforman los equipos de monitoria y tutoría.

El diplomado tiene una duración de 80 horas en sus dos componentes con 56 horas, es decir el 70% de trabajo autónomo virtual en plataforma y 24 horas, el 30% de sesiones sincrónicas con el acompañamiento de tutor virtual para cada uno de los 5 cursos que lo componen: Administración, Contabilidad y finanzas, Mercadeo, Mejoramiento de procesos y Liderazgo y habilidades gerenciales.

Implementación del diplomado para el fortalecimiento de conocimientos empresariales

Etapas de alistamiento: Jornadas de socialización del diplomado e inducción a la plataforma de aprendizaje.

Para asegurar la máxima participación de los beneficiarios y siguiendo lo establecido en el plan de monitoria, se realizó la difusión de la información de las jornadas de socialización e inducción del diplomado, utilizando el correo electrónico a través del cual se envió el comunicado detallado por cada grupo de formación, sobre las fechas, horarios y el enlace de acceso a la inducción, adjuntando la pieza gráfica y resaltando la importancia de la asistencia a esta actividad en el marco del proyecto.

Para el desarrollo de las jornadas de inducción a la plataforma de aprendizaje, la distribución de los beneficiarios en los diez (10) grupos, permitió una atención con un enfoque adaptado a sus necesidades específicas.

Cada grupo fue conformado respetando el horario requerido por cada beneficiario, con el propósito de asegurar la interacción activa y el aprovechamiento óptimo de las sesiones.

GRUPO	FECHA	HORARIO	ENLACE ACCESO A LA INDUCCIÓN
GRUPO 1	14/07/2025	8 a 10 A.M.	meet.google.com/ref-ilex-qot
GRUPO 2	14/07/2025	2 a 4 P.M.	meet.google.com/jia-xatc-xix
GRUPO 3	15/07/2025	8 a 10 A.M.	meet.google.com/mvm-hami-kki
GRUPO 4	15/07/2025	2 a 4 P.M.	meet.google.com/zrt-hvqe-ktp
GRUPO 5	16/07/2025	8 a 10 A.M.	meet.google.com/exi-rpea-prx
GRUPO 6	16/07/2025	2 a 4 P.M.	meet.google.com/ytw-rtvx-tew
GRUPO 7	17/07/2025	8 a 10 A.M.	meet.google.com/itx-fnfi-wyz
GRUPO 8	17/07/2025	2 a 4 P.M.	meet.google.com/qam-nzas-axp
GRUPO 9	18/07/2025	8 a 10 A.M.	meet.google.com/vuq-ovan-cng
GRUPO 10	18/07/2025	2 a 4 P.M.	meet.google.com/esd-kbzy-ucw

De acuerdo con la tabla anterior, de los 800 beneficiarios matriculados al diplomado, 638 asistieron a la inducción y 162 no asistieron o no lograron firmar el formulario de asistencia.

Para los beneficiarios que no pudieron asistir a las jornadas de inducción del diplomado, se les envió mediante los grupos de WhatsApp, el enlace de YouTube en el cual se encuentra alojada la grabación de la inducción de todos los grupos de formación.



Componente virtual asincrónico.

Previamente cada uno de los 800 beneficiarios del proyecto fue matriculado en la plataforma virtual Moodle, asignándoles como usuario y contraseña su número de cédula con el fin de evitar olvido de contraseña y confusiones.

A continuación, se presenta el cronograma del componente asincrónico; sin embargo, cabe aclarar que el participante puede seguir avanzando a medida que culmine cada módulo, pues la plataforma de aprendizaje está abierta para todos los módulos 24/7 y pueden ingresar en el momento que tengan disponible para desarrollar su aprendizaje.

Nº	MÓDULO	SEMANA DE TRABAJO EN PLATAFORMA
SEMANA 1	Administración	Semana del 21 al 27 de julio 2025
SEMANA 2	Contabilidad y finanzas	Semana del 28 julio al 03 de agosto 2025
SEMANA 3	Mercadeo	Semana del 04 al 10 de agosto 2025
SEMANA 4	Mejoramiento de procesos	Semana del 11 al 17 de agosto 2025
SEMANA 5	Liderazgo y habilidades gerenciales	Semana del 18 al 24 de agosto 2025

De acuerdo con el análisis de la información, en la tabla del avance general, se puede evidenciar la cantidad de participantes y el avance porcentual del componente asincrónico trabajado por los beneficiarios, en donde podemos resaltar que en la semana 10, la última semana del diplomado, 799 participantes lograron su porcentaje de aprobación entre el 80 - 100% y 1 participante quedo en el rango del 31 – 79%.

En este periodo final del mes de septiembre de 2025, se ejecutó un avance del 25% de este componente, para un total del 100%.

Componente virtual sincrónico

En este componente, los beneficiarios participan de los encuentros virtuales con los tutores en tiempo real, para explicar y profundizar en el estudio de los módulos de la ruta de aprendizaje.

Con el objetivo de garantizar la participación de los beneficiarios y teniendo en cuenta la dinámica de la población objeto del proyecto, los encuentros sincrónicos se trabajarán en diferentes grupos y franjas horarias.

Este componente se desarrolló durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Módulo Administración – 5 horas			
Sesión	Asistencia	No asistencia	Total, beneficiarios
1 sesión (3 horas)	50	50	800*
1 sesión (2 horas)	29		
2 sesiones (5 horas)	671		
Total	750	50	800*

Módulo Contabilidad y finanzas – 6 horas			
Sesión	Asistencia	No asistencia	Total, beneficiarios
1 sesión (2 horas)	137	53	800*
2 sesiones (4 horas)	44		
3 sesiones (6 horas)	566		
Total	747	53	800*

Módulo Mercadeo – 4 horas			
# Sesiones	Asistencia	No asistencia	Total, beneficiarios
1 sesión (2 horas)	78	40	800*
2 sesiones (4 horas)	682		
Total	760	40	800*

Módulo Mejoramiento de procesos – 4 horas			
# Sesiones	Asistencia	No asistencia	Total, beneficiarios
1 sesión (2 horas)	101	72	800*
2 sesiones (4 horas)	627		
Total	728	72	800*

Módulo Liderazgo y habilidades gerenciales – 5 horas			
# Sesiones	Asistencia	No asistencia	Total, beneficiarios
1 sesión (3 horas)	83	104	800*
1 sesión (2 horas)	111		
2 sesiones (5 horas)	502		
Total	696	104	800*

Estrategia para los beneficiarios que no asistieron al componente virtual sincrónico.

La estrategia para las personas que no lograron conectarse por diferentes situaciones de tipo laboral, familiar y/o personal, consiste en enviar las grabaciones de las sesiones vía WhatsApp individualmente, con el objetivo de que los beneficiarios escuchen y observen el video de YouTube y posteriormente respondan un formulario de nivelación de Google Forms con 5 preguntas de selección múltiple relacionadas con los temas abordados para verificar la apropiación de los contenidos vistos durante la sesión sincrónica y de esta manera cumplir con los contenidos para registrar su asistencia.

Curso	Asistencia a las sesiones	Participantes en nivelación	Participantes nivelados	Total, asistencia registrada
Administración	651	149	129	780
Contabilidad y Finanzas	676	304	118	794
Mercadeo	644	156	144	788
Mejoramiento de procesos	653	147	128	781
Liderazgo y habilidades gerenciales	662	138	92	754
TOTAL, PARTICIPANTES	800			

Certificación del diplomado

Una vez que se ha culminado el diplomado en sus componentes asincrónico y sincrónico durante el pasado periodo de ejecución, en este mes de octubre de 2025, se realizó la elaboración de los certificados del diplomado que hacen constar la participación y aprobación de los contenidos de los 5 módulos propuestos, para los 800 participantes que hicieron parte del plan de fortalecimiento de conocimientos empresariales.

Esta certificación, da cuenta de la aprobación de mínimo el 80% de las actividades de formación planteadas en su desarrollo, de los 800 beneficiarios participantes.



Objetivo específico 2. Facilitar acceso a activos vinculados al proceso productivo de las unidades productivas.

ACTIVIDAD 2.1 REALIZAR FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO EMPRESARIAL

Esta actividad contempla la adquisición de los activos productivos de los beneficiarios, con su respectivo proceso logístico y, además, la realización del evento de reconcomiendo empresarial.

Adquirir los activos productivos para los beneficiarios

Durante el mes de octubre de 2025, se dio inicio al proceso de adquisición de los activos productivos destinados a los beneficiarios, dando cumplimiento a los aspectos establecidos en el anexo técnico del proyecto, en relación con los criterios previos al fortalecimiento productivo empresarial.

El equipo operador verificó de manera integral el cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios, destacando un avance significativo en la aprobación de las horas mínimas correspondientes al proceso de transferencia de conocimiento, alcanzando un nivel de participación superior al 80% de las actividades formativas programadas.

Este cumplimiento permitió validar la idoneidad de los beneficiarios para acceder a los activos productivos, garantizando que el proceso de formación previo consolidara las competencias básicas necesarias para la adecuada administración de los recursos entregados.

De igual forma, se ejecutó la fase de adquisición de los 200 kits de platoneras y de 800 unidades productivas correspondientes a los diferentes sectores priorizados del proyecto, los cuales se encuentran destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa y productiva de los beneficiarios.

Compra y almacenamiento

Durante los meses de octubre a diciembre de 2025, se ejecutó la acción, en la cual el equipo operativo de compras y logística del operador avanzó en la adquisición de los activos productivos definidos en los planes de inversión, en concordancia con los lineamientos técnicos y financieros del proyecto.

En esta fase, se logró la adquisición total del 100% de los 200 kits destinados al grupo de platoneras del municipio de Buenaventura, cumpliendo así con la meta establecida para este componente específico. De igual forma, se consolidó la compra de 800 planes de inversión aprobados por interventoría de 800 planes en total correspondientes a las unidades productivas priorizadas en los diferentes municipios beneficiarios (100% de cumplimiento).

Cada adquisición se realizó con base en las cotizaciones verificadas y aprobadas durante el proceso de acompañamiento a la construcción de los planes de inversión, garantizando que los elementos adquiridos correspondan a los bienes financiados y cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas. Asimismo, se verificó que las cotizaciones provinieran de personas naturales o jurídicas formalmente constituidas, cumpliendo con los parámetros establecidos por el proyecto.

Como resultado de este ejercicio, se logró la consolidación de la compra correspondiente a 800 planes de inversión, asociados a las unidades productivas priorizadas en los diferentes municipios beneficiarios, lo que representa un hito relevante en la materialización del fortalecimiento productivo y en el cumplimiento de las metas establecidas para la presente vigencia.

A continuación, se detalla el cuadro con el avance del proceso de adquisición y almacenamiento con corte al mes de diciembre de 2025:

MUNICIPIO	FORTALECIMIENTO ACTIVOS POR \$2.000.000	FORTALECIMIENTO ACTIVOS POR \$5.000.000	TOTAL, GENERAL
BUENAVENTURA	198	102	300
BUGA	53	49	102
CARTAGO	41	59	100
PALMIRA	57	140	197
TULUÁ	41	60	101
TOTAL, GENERAL	390	410	800

De esto, se relaciona a continuación el costo de planes de inversión adquiridos en el mes de diciembre 2025:

MUNICIPIO	PLANES ADQUIRIDOS
Buenaventura	\$ 906.000.000
Buga	\$ 351.000.000
Cartago	\$ 377.000.000
Palmira	\$ 814.000.000
Tuluá	\$ 382.000.000
Total, general	\$ 2.830.000.000

2.1.1.2. Realizar proceso logístico para el fortalecimiento de la productividad.

Acción 2.1.1.2.1. Alistamiento de activos productivos.

Para el mes de noviembre se avanzó específicamente en el alistamiento correspondiente al kit de platoneras, garantizando que los elementos definidos cumplieran con las especificaciones establecidas.

Una vez se realizó la compra de los elementos del kit de platoneras, se procedió a su traslado hacia la bodega principal definida para el almacenamiento, donde se ejecutan los procesos de rotulación y marcación según el beneficiario y el municipio de destino. Estas actividades se desarrollaron conforme al cronograma establecido, garantizando la custodia y conservación de los activos durante el periodo previo a su distribución en los municipios priorizados.

También durante noviembre de 2025, se dio inicio formal al proceso de alistamiento, avanzando en las actividades preliminares clave para su correcta ejecución. Entre estas se incluyeron: la validación del sistema de información que será utilizado para el registro y trazabilidad de los activos; la verificación del equipo logístico y de los espacios asignados para el alistamiento; y la revisión técnica de las fases operativas que componen el procedimiento.

Asimismo, se inició el alistamiento de los 200 kits destinados a las platoneras del municipio de Buenaventura, incluyendo la verificación realizada por la Gobernación del Valle del Cauca y la correspondiente marcación e identificación de cada kit según las beneficiarias habilitadas para su recepción. Estas acciones permitieron asegurar el cumplimiento de los estándares de organización, control y trazabilidad definidos para la entrega de los activos productivos.

Para el desarrollo de este proceso se implementó, a través del aplicativo AppSheet, una plataforma destinada a la gestión integral de cada uno de los activos productivos. En esta herramienta se realizó el registro del ingreso de cada elemento, incluyendo sus especificaciones técnicas, evidencia fotográfica y la generación del código QR utilizado para la rotulación y posterior trazabilidad. AppSheet funciona como el repositorio central de la información, consolidando de manera organizada y en tiempo real todos los datos asociados al proceso de alistamiento, lo que permite un control permanente, seguimiento continuo y verificación precisa del cumplimiento de cada fase operativa.

Por otro lado, el equipo logístico realizó la verificación individual de cada uno de los elementos recepcionados antes de su almacenamiento e incorporación en el aplicativo AppSheet. Este proceso incluyó la revisión física, validación de especificaciones técnicas y confirmación del estado de los bienes, garantizando que cada activo cumpliera con los criterios establecidos por el proyecto.

Asimismo, se contó con la visita de los representantes de la Gobernación del Valle del Cauca, quienes realizaron la inspección correspondiente y validaron la calidad y conformidad de los elementos.

Durante esta revisión también se identificó la necesidad de instalar la marca del proyecto en algunos activos, acción que fue aprobada para su ejecución dentro del proceso de alistamiento. Con ello, se aseguró el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de visibilidad establecidos.



En el mes de noviembre se logró un avance significativo en el proceso de alistamiento logístico, consolidando la recepción, verificación, rotulación y almacenamiento del 100% de los 200 kits de platónicas, los cuales fueron ingresados adecuadamente al sistema de control y trazabilidad. La bodega dispuesta para almacenamiento se presenta a continuación:



Finalmente, los resultados obtenidos reflejaron el compromiso y la capacidad técnica del equipo operativo de bodega, logística, compras, gestores

empresariales y personal de apoyo territorial, cuyo trabajo coordinado permitió cumplir oportunamente con los cronogramas establecidos, optimizar recursos y garantizar la calidad del proceso. La culminación exitosa del alistamiento de los mil (1.000) planes de inversión se constituyó en un factor determinante para el éxito de la implementación integral del proyecto en los cinco municipios beneficiarios, asegurando las condiciones necesarias para una distribución eficiente, transparente y oportuna de los activos productivos y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de fortalecimiento empresarial previstos.

De esto, se cuenta con un proceso de alistamiento de los siguientes planes de inversión por municipio:

MUNICIPIO	CANTIDAD DE PLANES O KITS	ESTADO
BUENAVENTURA	200 KITS DE PLATONERAS	ENTREGADOS A SATISFACCIÓN
BUENAVENTURA	300 UNIDADES PRODUCTIVAS	ENTREGADOS A SATISFACCIÓN
CARTAGO	100 UNIDADES PRODUCTIVAS	ENTREGADOS A SATISFACCIÓN
BUGA	102 UNIDADES PRODUCTIVAS	ENTREGADOS A SATISFACCIÓN
PALMIRA	197 UNIDADES PRODUCTIVAS	ENTREGADOS A SATISFACCIÓN
TULUÁ	101 UNIDADES PRODUCTIVAS	ENTREGADOS A SATISFACCIÓN

Acción 2.1.1.2.2. Entrega de activos productivos.

Esta acción comprendió la ejecución del proceso mediante el cual, una vez culminada la adquisición de los activos, se planificaron, coordinaron y formalizaron las entregas en territorio a los beneficiarios del proyecto, garantizando oportunidad, trazabilidad y cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.

En enero de 2026, se inició con la elaboración del cronograma de entregas por municipio, considerando las particularidades territoriales (condiciones viales, zonas rurales, accesos alternativos y logística de desplazamiento). De manera articulada con el equipo territorial, se realizó la convocatoria a los beneficiarios mediante correo electrónico y mensajes de WhatsApp, informando fechas, horarios y puntos de entrega, con el fin de asegurar su disponibilidad y la correcta recepción de los activos.

Las entregas se documentaron de forma integral, mediante la firma del acta de entrega de activos productivos por parte del representante legal de cada unidad productiva beneficiaria, el registro fotográfico correspondiente y la suscripción del acta de compromiso de buen uso y administración de los bienes. En dichos documentos se dejó constancia de que, una vez entregados, los activos quedan en entera propiedad y exclusiva responsabilidad del beneficiario, incluyendo los costos asociados a su operación y mantenimiento, conforme a lo establecido en el documento técnico del proyecto.

Municipio	Entregas realizadas en Mayo	Total, acumulado entregado	Cumplimiento
Buenaventura	136 entregas	300 planes de inversión + 200 kits de platoneras	100%
Tuluá	19 planes de inversión	101 planes de inversión	100%
Palmira	11 planes de inversión	197 planes de inversión	100%
Buga	2 planes de inversión	102 planes de inversión	100%
Cartago	1 plan de inversión	100 planes de inversión	100%
Totales	169 planes	1000	100%



2.1.1.3. Realizar evento de reconocimiento empresarial.

Los eventos de reconocimiento empresarial se realizaron a manera de feria empresarial donde han participado las unidades productivas beneficiarias del proyecto.

Acción 2.1.1.3.1. Alistamiento evento de reconocimiento empresarial.

En esta etapa, se desarrolló la propuesta de diseño de la imagen oficial de la muestra empresarial y cultural, así como el material de difusión, los elementos de identificación para los expositores (avisos, escarapelas) y el diseño de los stands. De igual forma, se construyeron los formatos necesarios y se planificó el proceso operativo y logístico de la muestra, lo cual incluyó la conformación de los equipos de trabajo, el montaje y desmontaje de los stands, el transporte de los elementos de exhibición y las demás acciones logísticas requeridas.

Acción 2.1.1.3.2. Selección de unidades productivas expositoras.

Durante el mes de noviembre 2025, se dio inicio al alistamiento para el evento de reconocimiento empresarial, a manera de feria empresarial.

✓ **Postulación**

La postulación consistió en la identificación de unidades productivas por municipios que serían expositoras durante la feria empresarial, que para efectos de tener una participación de al menos el 10% del total de las unidades productivas, se consideraron los siguientes aspectos para su postulación:

- Haber participado activamente en todas las actividades del proyecto.
- Contar con inventario de comercialización para asistir al evento.
- Tener intención de participar
- La participación no debía requerir de grandes herramientas o máquinas para realizar los productos susceptibles de comercialización en el punto del evento.

Con lo anterior, se solicitó al equipo en territorio que hiciera la postulación de las unidades productivas que cumplieran estos puntos, con lo cual, se dio pie a identificar aspectos como la participación, producto, interés y facilidad técnica entre los participantes de la feria empresarial.

✓ **Selección.**

Una vez se realizó el registro de los postulados se logró el siguiente número de unidades productivas postuladas para la participación en el evento de reconocimiento empresarial:

Municipio	Número unidades productivas seleccionadas
Buenaventura	20
Buga	20
Cartago	20
Palmira	20
Tuluá	20
Total, general	100

Acción 2.1.1.3.3. Desarrollo del evento de reconocimiento empresarial

En el marco de la ejecución del proyecto, se proyectó la realización de 5 eventos de reconocimiento empresarial. Esta iniciativa, diseñada bajo un modelo de feria comercial, tiene como propósito principal visibilizar el impacto de las unidades productivas beneficiarias y consolidar sus capacidades competitivas en la región.

Durante su desarrollo en el municipio de Buenaventura, la realización de la feria se vio supeditado a factores externos que alteraron el cronograma inicialmente previsto, en la primera fecha programada del 11 de diciembre, se recibe correo por parte de Gobernación del Valle del Cauca el día 9 de diciembre donde se aplaza para el día 18 de diciembre, posterior a ello, se recibe el día 15 de diciembre el correo de cancelación de la fecha ajustada inicialmente por temas de seguridad.

En ambos casos, el operador del proyecto adelantó de manera oportuna y responsable los procesos de alistamiento y desarrollo correspondientes a cada una de las fechas inicialmente definidas para el municipio de Buenaventura, incluyendo las gestiones logísticas, metodológicas y operativas necesarias para su adecuada organización y ejecución.

No obstante, las reprogramaciones realizadas del evento, impidieron avanzar durante el mes de diciembre en la ejecución efectiva de esta acción y de las siguientes correspondiente a entrega de activos productivos y visitas de seguimiento a platoneras. En consecuencia, y atendiendo las disposiciones institucionales emitidas, la realización de la feria de reconocimiento empresarial fue reagendada para el mes de enero de 2026, manteniéndose el compromiso operativo de retomar y culminar las acciones de alistamiento requeridas para garantizar su desarrollo conforme a los objetivos y lineamientos del proyecto.

Finalmente, y tras superar los desafíos logísticos y de seguridad inicialmente presentados, se culminó de manera exitosa el ciclo de Ferias de Reconocimiento Empresarial programadas para el proyecto. Entre los meses de enero y abril de 2026, se desarrollaron cinco jornadas presenciales que permitieron la integración comercial de las unidades productivas en puntos estratégicos del departamento. El cumplimiento satisfactorio de este componente no solo permitió visibilizar el talento y los productos de los beneficiarios, sino que también cumplió con los indicadores de participación y fortalecimiento empresarial establecidos por la Gobernación del Valle del Cauca, consolidando así el impacto del programa en los municipios intervenidos.

A continuación, se presenta el resumen detallado de las ferias realizadas:

Municipio	Fecha de Realización	Número de Expositores
Buenaventura	14 de enero de 2026	20 + 5 platoneras
Cartago	31 de enero de 2026	20
Buga	13 de febrero de 2026	20
Palmira	03 de marzo de 2026	20
Tuluá	27 de abril de 2026	20
TOTAL		100 + 5 platoneras



ACTIVIDAD 2.2 IMPLEMENTAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO.

Acción 2.2.1.1.1. Generar cronograma para el seguimiento.

La visita de seguimiento quedó establecida en un cronograma de visitas para garantizar una planificación exitosa, y con las cuales se facilitó el seguimiento a la ejecución.

Se informó a las unidades productivas con mínimo 3 días hábiles de anticipación, la visita de seguimiento, esto con el fin de que las unidades productivas puedan organizar su operación y atender la visita. En el siguiente cuadro, se detallan las visitas agendadas en cada mes:

Periodo	Municipio	Meta visitas de seguimiento	Número visitas agendada	Porcentaje Avance
Enero	Buenaventura (Platoneras)	1.000	193	19,3%
Febrero	Buenaventura (Platoneras)		7	7,1%
	Cartago		50	
	Buga		14	
Marzo	Cartago		44	23,2%
	Buga		83	
	Palmira		105	
Abril	Palmira		76	13,8%
	Buenaventura		60	
	Buga		2	
Mayo	Buenaventura		229	34,2%
	Palmira		16	
	Tuluá		89	
	Cartago		6	
	Buga		2	
Junio	Buenaventura		11	2,4%
	Buga		1	
	Tuluá		12	
Total		1.000	1.000	100%

Acción 2.2.1.1.2. Realizar visita de seguimiento.

La visita de seguimiento tuvo por objetivo verificar el estado y uso del capital productivo, y la medición de los avances de los beneficiarios en los ingresos y/o ventas para complementar la matriz de indicadores, sin que ello constituyera un indicador de medición del proyecto.

Las visitas se desarrollaron en el lugar de funcionamiento de la unidad productiva, a fin de que el gestor empresarial verificase la incorporación y estado de los activos productivos en la actividad económica de cada unidad productiva.

Durante el mes de diciembre 2025, el operador diseñó la herramienta para el levantamiento de información que le permitió alcanzar el propósito que esta visita planteó.

CONTENIDO DE LA VISITA DE SEGUIMIENTO

Los puntos claves para el desarrollo de la visita de seguimiento se enfocaron en los siguientes aspectos:

Validación del funcionamiento de la unidad productiva. Este aspecto fue fundamental para la ejecución de la visita, y el gestor empresarial tuvo la opción de precisar detalles en el caso en que la unidad productiva no se encontró en funcionamiento. Cabe destacar, que este aspecto se comunicó inmediatamente al equipo central del proyecto.

Verificación del capital productivo. En esta visita el gestor empresarial precisó para cada ítem a qué proceso empresarial ha sido incorporados el activo productivo, tales como: producción, marketing, técnico, administrativo, entre otros.

Brechas cubiertas por la inversión. Consecuentemente con la incorporación de los activos productivos, se capturó información relacionada con las brechas que estos lograron cubrir para su fortalecimiento empresarial.

Indicadores. Se realizó el registro de información para completar la matriz de indicadores definida por el documento técnico del proyecto.

DESARROLLO DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO A PLATONERAS

El equipo de gestores empresariales apropió los parámetros establecidos en Guía Metodológica para la realización de la visita de seguimiento, a fin de lograr unidad técnica en campo.

Periodo	Municipio	Meta de visitas de seguimiento	Número de visitas registradas	Porcentaje avance
Enero	Buenaventura (platoneras)	1.000	193	19,3%
Febrero	Buenaventura (platoneras)		7	0,7%
Total		1000	200	20%





DESARROLLO DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS

Se logró el acumulado del 100% sobre la cantidad total de visitas, es decir, sobre 1.000 visitas de seguimiento planteadas en el plan de trabajo. En el siguiente cuadro se detallan las visitas realizadas en cada mes:

Periodo	Municipio	Meta visitas de seguimiento	Número visitas realizadas	Porcentaje Avance
Enero	Buenaventura (Platoneras)	1.000	193	19,3%
Febrero	Buenaventura (Platoneras)		7	7,1%
	Cartago		50	
	Buga		14	
Marzo	Cartago		44	23,2%
	Buga		83	
	Palmira		105	
Abril	Palmira		76	13,8%
	Buenaventura		60	
	Buga		2	
Mayo	Buenaventura		229	34,2%
	Palmira		16	
	Tuluá		89	
	Cartago		6	
	Buga		2	
Junio	Buenaventura		11	2,4%
	Buga		1	
	Tuluá		12	
Total		1.000	1.000	100%

Con el avance en las visitas de seguimiento realizadas en junio 2026, se alcanzó un porcentaje general sobre la meta de las 1.000 unidades productivas del 100%.

Como resultado de las visitas se concluyó:

✓ **Verificación de funcionamiento**

Se destaca que todas unidades productivas visitadas al cierre del proyecto se encontraron en funcionamiento, es decir, desarrollando su actividad productiva.

✓ **Verificación del capital productivo**

Para las unidades productivas, se contó con un capital productivo conformado por activos productivos que dieron repuesta a las necesidades de fortalecimiento, representados en rubros financieros, tales como: maquinaria, equipos, herramientas, utensilios, muebles y enseres.

En este aspecto, los gestores empresariales determinaron el estado de los activos al momento de la visita de seguimiento, bajo las siguientes opciones:

- **Óptimo estado y funcionamiento**: El activo se encuentra en perfectas condiciones y en funcionamiento.
- **Empacado y sin incorporación**: El activo está en las mismas condiciones que fue entregado y no ha sido utilizado ni incorporado en ningún proceso productivo.
- **Sin empaque y sin incorporación**: El activo no está empacado y tampoco ha sido utilizado o incorporado en ningún proceso productivo.
- **Averiado y sin funcionamiento**: El activo presenta fallas y no está en condiciones de funcionar.

✓ **Brechas cubiertas por la inversión**

La adquisición de los activos productivos significó para las unidades productivas impactos que apuntaron al cierre de brechas, que marcaron la pauta frente al desempeño actual. Por lo anterior, las titulares dieron respuesta a diferentes aspectos de sus unidades productivas que fueron impactados con la inversión.

✓ **Indicadores**

Con la información obtenida durante el periodo en la visita de seguimiento se realizó la medición de indicadores a las unidades productivas, con el fin de obtener los datos del impacto en la batería de indicadores, los cuales quedarán establecidos en la Matriz de Indicadores, enunciada en el documento técnico.

ACCIÓN REALIZAR VÍDEO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

El video de experiencias significativas constituyó el elemento comunicativo óptimo encargado de sintetizar y a la vez profundizar en la ejecución y la intención de la

entidad territorial. Este producto recopiló el sentir de la población impactada durante la implementación de ValleINN+ 5 municipios. Conocer las expectativas, el sentir en el marco de cada actividad y cómo la convocatoria permitió ampliar sueños futuros lo convirtió en la razón de ser del material audiovisual.

Preproducción audiovisual

Determinar la línea narrativa o la historia a través de la cual será contada la intervención del proyecto en los cinco municipios priorizados es la base sobre la cual se establece la ruta que permitirá la recopilación del material audiovisual pertinente asociado como recursos fundamentales.

En el mes de junio de 2025, se construyó el storytelling en donde se destacan características como personajes, ambientes y contextos del mensaje a transmitir por medio del video de experiencias significativas por medio del cual se busca generar impacto en los receptores a través de reconocimiento de la intervención liderada por la entidad territorial departamental.

Una vez establecida la línea narrativa a través del storytelling, se proyecta el guion técnico, documento que permite establecer la secuencia narrativa del video de experiencias significativas.

El guion se establece como el primer planteamiento de la propuesta visual del video, en él se plasma la intención comunicativa del narrador en términos de participación de actores, y a su vez detallar la forma visual del material a producir. La propuesta se alinea directamente a los insumos como narración, validaciones en voz ON, voz OFF y secuencias temáticas. Uniando todos estos elementos en un producto final que tiene una sola intención, visibilizar el impacto de la implementación del proyecto.

Producción audiovisual

Iniciando el proceso de producción audiovisual, durante el mes de junio de 2025, el equipo de comunicaciones realizó el acompañamiento al desarrollo de jornadas de pitch. Contando con los equipos necesarios para la recolección del material audiovisual identificado como pertinente, lo que conlleva a que la calidad de este sea óptima.

Durante el desarrollo de las jornadas se recopilan imágenes de apoyo, como recursos visuales que contextualizan sobre la actividad. En estos registros la intención es captar momentos de las diferentes presentaciones del pitch, lo que involucra el desempeño del emprendedor, las muestras de los productos, el jurado y la interacción con el emprendedor. También se realizan entrevistas a diferentes personas, lo que se busca es abarcar los diferentes grupos poblacionales que hacen parte de la jornada y por ende de la población inscrita en la convocatoria y con ello las diferentes percepciones frente a preguntas comunes. También

dependiendo de la habilidad comunicativa de los entrevistados el horizonte de indagación se amplía.

Para el mes de diciembre de 2025, se inició la organización del material recopilado a la fecha durante la ejecución del proyecto, esto como antesala de la fase de postproducción para el video de experiencias significativas. Con el fin de sistematizar la información recolectada hasta el momento, se diseñó la estructura (tabla) que contiene estructuralmente la información necesaria para clasificar el material por ejes temáticos y reconociendo sus características. Este método se eligió por ser el más efectivo para clasificar y dar sentido a la totalidad del registro audiovisual disponible.

En el mes de abril de 2026, se realizó un último trabajo de campo, en el cual capta el registro de emprendedores que plasman en el video de experiencias significativas la validación testimonial del impacto. Se visitan en total 3 emprendedores realizando la labor de registro de acuerdo a lo proyectado.

Postproducción audiovisual.

En el mes de marzo de 2026, en la acción de postproducción se llevó a cabo el montaje del guion de postproducción garantizando la organización lineal del material previamente recolectado durante la ejecución del proyecto, en coherencia con las temáticas definidas y los lineamientos establecidos por la Entidad Territorial en términos de tiempo y características; siendo este insumo el formato guía de la etapa final de recolección de material y de edición.

En el mes de abril de 2026, después de recopilado el material audiovisual necesario para la producción final, y tomando como insumo base el guion de postproducción construido el periodo pasado, el producto entra en su fase de montaje y edición final. En este punto o etapa se seleccionaron, organizaron y unieron los clips de video y audio capturados durante la etapa de producción. El objetivo principal en este punto fue construir una estructura narrativa que cumpla con los objetivos de comunicación llamados durante la etapa de preproducción y también con las necesidades expresadas desde la Gobernación de Valle del Cauca, asegurando que el mensaje se transmitiera de manera concreta, real y emocional.

Durante este proceso se obtuvieron varias versiones preliminares, frente a las cuales la profesional en comunicaciones realizó retroalimentación al profesional encargado de la edición, finalmente cuando se obtuvo el material esperado, fue compartido a las entidades para su aprobación.



En el mes de junio de 2026, como cierre de la fase final de la acción de postproducción y con ello la validación del contenido audiovisual, se implementaron los ajustes propuestos en función de la extensión del alcance de la voz off y su distribución en momentos clave del video de experiencias significativas, estas modificaciones estuvieron orientadas a fortalecer la calidad del producto final teniendo en cuenta las necesidades expuestas por la Entidad Territorial, y así garantizar la adecuada representación de los resultados alcanzados por el programa asegurando la coherencia de los mensajes con los objetivos de comunicación establecidos en terminos de visibilización.

Posteriormente, se llevó a cabo una revisión integral del material, primero con el equipo interno central del proyecto, y después con la Entidad, en primer lugar la Gerente del Fondo ValleINN y posterior con prensa central de la Gobernación, quienes tras verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y comunicacionales definidos para la pieza, emitieron su aprobación formal y otorgando el visto bueno al material producido, reconociendo que este reflejaba de manera adecuada los logros, aprendizajes e impactos alcanzados por ValleINN+ en los cinco municipios focalizados.

En este periodo también de manera paralela se finalizó la edición de un segundo video a través del cual se plasmaron las 'memorias del proyecto' producto audiovisual de carácter documental y narrativo que recopila, organiza y presenta de manera visual y testimonial el proceso de implementación del proyecto ValleINN 5 municipios, evidenciando sus etapas y líneas de acción desarrolladas, actores emprendedores participantes, logros alcanzados y aprendizajes obtenidos.

Su propósito fue dejar un registro histórico y comunicativo que permitió socializar los resultados, visibilizar el impacto generado y fortalecer los procesos de

apropiación y rendición de cuentas ante los diferentes grupos de interés a través validación testimonial de emprendedores que entregaron sus percepciones en cámara a lo largo de la ejecución del proyecto. Para materializar este producto se proyectó un guion de postproducción, se seleccionó el material para cada escena, se realizó la grabación de voz en off, y la edición y montaje. Este material se entregó durante el mes de junio 2026.



ACIÓN 2.2.1.3. Pauta de video.

Durante el mes de junio de 2026, se contó con la aprobación final del material audiovisual denominado video de experiencias significativas, con ello, se dio continuidad al proceso que involucraba la visibilización de los resultados del proyecto, ampliando el alcance de las historias de transformación de los emprendedores beneficiarios y fortaleciendo el posicionamiento de la iniciativa ante los diferentes públicos de interés.

En función de esto, se retomó el relacionamiento con los medios de comunicación previamente identificados como estratégicos, estableciendo nuevamente canales de comunicación para coordinar la programación, publicación y circulación del contenido. Este proceso implicó la socialización del producto audiovisual final aprobado y la articulación de acciones que permitieran cumplir con la pauta en los tiempos necesarios.

De manera complementaria, se adelantaron las gestiones administrativas requeridas para la formalización de los espacios de difusión, incluyendo la revisión y validación de propuestas, concertación de cronogramas de publicación, definición de condiciones técnicas y operativas, así como el cumplimiento de los procedimientos necesarios para la prestación del servicio por parte de los medios

definidos y ejecución de las acciones de pauta y divulgación acordadas con cada medio. Se coordinó la entrega del video en los formatos y especificaciones técnicas requeridas por cada canal de difusión, garantizando la calidad y adaptabilidad del contenido para su correcta emisión y publicación.

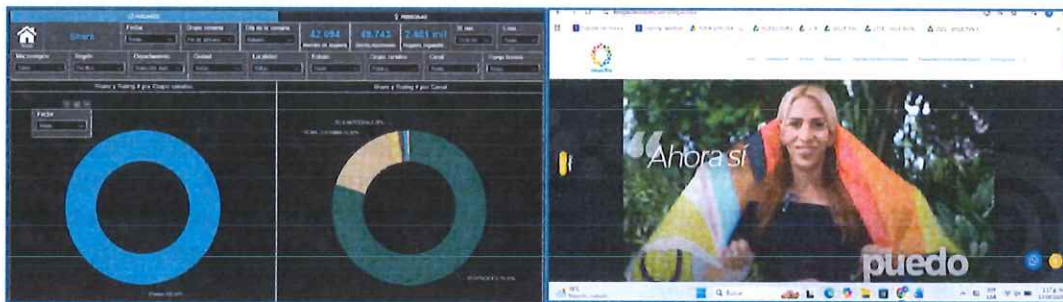
Asimismo, se suministró información complementaria relacionada con el proyecto, sus objetivos, resultados, cifras de impacto y testimonios relevantes, con el fin de facilitar la construcción de notas informativas que acompañaron la difusión del video y contribuyeron a contextualizar los logros alcanzados.

Esta labor permitió fortalecer la narrativa institucional del proyecto, ofreciendo a los medios insumos suficientes para comunicar de manera integral los impactos generados en los territorios priorizados y destacar el aporte realizado al fortalecimiento del emprendimiento en el departamento del Valle del Cauca.

Como resultado del proceso descrito anteriormente, se efectuó la pauta del video a través del medio televisivo Telepacífico en su programa Telepacífico Noticias y el portal digital regional TuBarco los medios estratégicos seleccionados, como idóneos para una difusión amplia y pertinente de los resultados del proyecto, lo que permitió incrementar su visibilidad, fortalecer su reconocimiento institucional y contribuir a posicionar las historias de éxito de los emprendedores beneficiarios como referentes de transformación económica y social en el Valle del Cauca.

Pauta Telepacífico Noticias

Esta pauta se llevó a cabo el día sábado 13 de junio de 2026, en el horario de emisión comprendido entre 1:00 p.m. y 1:30 p.m. en el medio regional cuya señal es dominante el pacífico colombiano; y llega al mundo a través de DIRECTV, y la gran mayoría de cable operadores en tiempo real a los hogares de toda Colombia y a través de streaming al resto del planeta (Página Web, Youtube, Facebook, Instagram, X y Kick)



Pauta Medio Regional TuBarco

Divulgada el día sábado 12 de junio de 2026, con el propósito de fortalecer la visibilidad y difusión de los resultados alcanzados por el proyecto Valle INN+ 5 municipios, se publicó el producto audiovisual de experiencias significativas en la

Fanpage de facebook del medio Tubarco. La publicación del video estuvo acompañada de un texto introductorio (caption), diseñado para contextualizar a la audiencia sobre el alcance del proyecto y destacar sus beneficios. Esta acción permitió ampliar el alcance de la información y facilitar la apropiación de los resultados por de la comunidad y demás grupos de interés.



Enlace de consulta: <https://www.facebook.com/share/v/1BZRtf1fca/>

De manera complementaria, en el medio de comunicación se pautó la publicación de un artículo periodístico en su portal web de noticias, en el cual se expusieron de manera detallada los aspectos más relevantes del proyecto a través de la descripción de las líneas de acción, incluyendo sus objetivos, actividades desarrolladas y resultados alcanzados. El artículo fue respaldado con evidencia fotográfica que documentó las acciones ejecutadas, fortaleciendo la credibilidad y el impacto de la divulgación.

5. CONCLUSIONES

Como parte de la ejecución del proyecto, se ha logrado el cumplimiento de las actividades a la fecha, buscando el cumplimiento del alcance, el tiempo establecido y sobre todo, facilitando la participación de la población potencial para acceder a la convocatoria dispuesta.

Para el primer objetivo, se logró realizar la transferencia metodológica al equipo del proyecto como base inicial para la correcta ejecución de las actividades, a través de cuatro jornadas efectivas, incluyendo al equipo del proyecto, coordinadores de gestores de ValleINN y líderes comunitarios.

En la construcción de los términos y condiciones de la convocatoria se logró la articulación y participación en diferentes reuniones entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Fundación Universidad del Valle, la interventoría a cargo de FASED y la Unión Temporal Valle emprendedor como operador; Cada encuentro estuvo orientado a revisar de forma detallada los distintos componentes del documento, garantizando su alineación con los requerimientos técnicos, administrativos y legales definidos para el proyecto.

Posterior a la definición de los términos y condiciones de la convocatoria, se adelantó la publicación del documento de términos y condiciones de la convocatoria en la página web oficial de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de garantizar el acceso público y oportuno a la información por parte de los potenciales postulantes al proyecto. Esta publicación permite que los interesados consulten los requisitos establecidos, asegurando así la transparencia y equidad en el proceso de participación.

Una vez publicados, se dio inicio al proceso de difusión de la convocatoria, buscando la mayor participación posible y llegando a cada uno de los cinco municipios alcance del proyecto; una vez aprobados los diseños de las piezas gráficas que incluyó pendones, volantes, afiches y cuña para perifoneo, se procedió a la impresión de estos obteniendo cinco paquetes gráficos correspondientes a cada uno de los municipios alcance del proyecto. Estos fueron verificados por la interventoría y se procedió a su envío y entrega en cada uno de los municipios.

Adicional al proceso de difusión, se adelantaron las jornadas de asesoría para la postulación de interesados, las cuales permitieron atender dudas, inquietudes y orientar a los interesados en el proceso de inscripción que se requería. Una vez finalizado el proceso de inscripción conforme al cronograma de la convocatoria, se realizó el cierre correspondiente obteniendo un total de 3.196 inscritos. Este resultado evidencia un alto nivel de participación.

Finalizado el proceso de inscripción, se llevó a cabo la evaluación y la selección de los convocados a pitch; la evaluación de los postulantes se realizó en dos fases: revisión documental y evaluación del documento de identificación de necesidades. En la primera se llevó a cabo la revisión de los documentos básicos de inscripción, así como, la revisión de los documentos habilitantes de la convocatoria, finalmente, se verificaron los documentos que acreditaban las condiciones de puntaje adicional disponibles en esta convocatoria y contenidos en los términos y condiciones de la convocatoria, como fueron: la pertenencia a alguna comunidad étnica, la evidencia de la condición de vulnerabilidad informada durante el proceso de inscripción, el tiempo de formalización de la unidad productiva y la generación de empleo formal. Esta evaluación se realizó de acuerdo con lo estipulado en los términos y condiciones de la convocatoria, en lo referente a los puntajes que se podían obtener, dependiendo de la caracterización del postulante y de la unidad productiva, así como, la pertinencia del documento de identificación de necesidades. Como

resultado del proceso, se obtuvieron 1.100 convocados a Pitch, conforme a lo estipulado en el documento técnico del proyecto.

De igual forma y conforme al alcance establecido para el proyecto, se ejecutaron las jornadas de formalización empresarial; Durante estas jornadas, se enmarcó la formalización, no solo como una obligación administrativa, sino que se presentó como un mecanismo clave para la inclusión económica, social y ambiental de las unidades productivas dentro de los mercados, destacando la importancia de cumplir con los requerimientos legales como parte integral del desarrollo empresarial. El equipo operador adelantó la programación y alistamiento 16 jornadas, y durante su ejecución se logró socializar a los interesados los requisitos, beneficios y trámites correspondientes al proceso de formalización empresarial. En total participaron 769 personas. Cabe mencionar que el proyecto alcanzó la meta de 50 unidades productivas formalizadas.

Con el fin de definir el listado de los beneficiarios del proyecto, se adelantaron las jornadas Pitch, las cuales tuvieron como propósito proporcionar un espacio formal en el que los postulantes presentaron sus respectivos proyectos ante los jurados calificadores. Como resultado se obtuvo el listado de 1.000 beneficiarios, 200 plateras de Buenaventura y 800 unidades productivas libres en los cinco municipios priorizados.

Cabe mencionar que los beneficiarios se encuentran distribuidos por municipio y conforme a los montos asignados por la convocatoria, la cual permitía participar para acceder a dos y cinco millones de pesos en activos productivos, según la postulación presentada por cada beneficiario y las necesidades correspondientes a la unidad productiva.

Los resultados correspondientes fueron socializados a cada uno de los participantes y fueron publicados para acceso público a través de la página web de la Gobernación del Valle del Cauca.

Conforme a lo anterior y una vez seleccionados los beneficiarios, se da inicio al proceso de desarrollar identificación de puntos de interés en los procesos técnicos de los beneficiarios, la cual tiene como objetivo conocer la situación de las unidades productivas a fortalecer a través de los conocimientos y la entrega de activos productivos. Se realizó el agendamiento de las visitas correspondientes a los cinco municipios.

De igual forma, se dio inicio al diplomado para el fortalecimiento de conocimientos empresariales a las unidades productivas beneficiarias; el equipo del proyecto adelantó el proceso de planificación del contenido del diplomado, acordando ejes temáticos, metodología y herramientas a implementar. La actividad contempló el desarrollo de sesiones virtuales sincrónicas y trabajo en casa en modalidad asincrónica, cumpliendo a cabalidad los tiempos y sesiones establecidas en el documento técnico del proyecto. Como parte del proceso de seguimiento se realizó un monitoreo semanal de doce semanas a través de informes parciales presentados

por el operador del proyecto y validados por la interventoría, los cuales permitieron realizar un monitoreo constante a la asistencia, participación y cumplimiento de los hitos de formación estipulados, dando como resultado que el 100% de las unidades productivas cumplieron con más del 80% de participación; en conclusión, el avance general del proceso formativo, considerando la ponderación de la 30% para la modalidad sincrónica y el 70% modalidad asincrónica, fue satisfactorio.

Para el municipio de Buenaventura se programó la capacitación de mejoramiento de procesos a las 200 platoneras seleccionadas en el proyecto, con la cual recibirán formación en tres ejes temáticos a saber: emprendimiento, capacidades financieras y buenas prácticas.

Para finalizar las actividades concernientes al primer objetivo del proyecto, se adelantaron las visitas de construcción de plan de inversión, las cuales tenían como objetivo acompañar a los beneficiarios en la ejecución del plan de inversión, permitiendo validar los activos productivos propuestos, verificar el monto correspondiente y construir conjuntamente el documento del plan de inversión. Previo a la ejecución de las visitas de acompañamiento para la construcción del plan de inversión, el equipo operativo realizó el proceso de notificación a los beneficiarios. Esta comunicación se efectuó a través de correo electrónico y mensajes de WhatsApp, informando la fecha asignada para la visita, la franja horaria correspondiente, un recordatorio de los deberes como beneficiarios y una pieza gráfica adjunta para reforzar la información.

En total se adelantaron 800 visitas y se obtuvieron 800 planes de inversión validados y aprobados por cada beneficiario en los doce municipios alcance del proyecto.

Para el segundo objetivo y una vez definidos los planes de inversión, el equipo del proyecto se preparó para iniciar el proceso de compra del capital productivo; a corte adelantaron el 100% de órdenes de compra y se dispuso la bodega para el acopio de la mercancía que posteriormente se distribuirá y entregará a cada uno de los beneficiarios en los cinco municipios.

Se procedió con las ferias empresariales en los cinco municipios priorizados y las entregas a los 1.000 beneficiarios correspondientes al 100% de la meta propuesta para el proyecto.

Cabe indicar que, como parte del cumplimiento del objetivo general del proyecto, se logró la meta de empresas formalizadas (50 empresas) como resultado complementario adicional del proyecto.

Por otro lado, con el fin de realizar las visitas de seguimiento posterior a la prorrogación de las fechas de las ferias por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, se determinó ampliar un mes más la ejecución del proyecto finalizando la operación en el mes de junio de 2026 y la interventoría /supervisión en el mes de julio de 2026, lo cual garantizó la correcta ejecución del proyecto; se realizó la modificación

contractual correspondiente y el proceso de reprogramación en el aplicativo GESPROY conforme a la normatividad vigente del Sistema General de Regalías.

De igual forma, se entregó el video de experiencias significativas, a través de la acción de construcción del guion del video y la captura de material que posteriormente será usado para la elaboración de este. La acción presenta un balance general del proyecto y de las actividades ejecutadas, generando una visibilización de los resultados y como material de promoción para las unidades productivas beneficiarias. El video fue pautado a través del canal regional Telepacífico y el medio digital tubarco.com, así como las redes sociales de la Gobernación del Valle del Cauca.

Con este balance, la supervisión presenta a la ciudadanía el balance de ejecución a la fecha correspondiente al avance técnico del 100% de las actividades del proyecto, enfatizando en que el fortalecimiento de las unidades productivas se ha cumplido con las acciones desarrolladas y conforme a la programación correspondiente, garantizando los principios de transparencia, calidad y participación abierta que han caracterizado el actuar de las entidades participantes y el cumplimiento del alcance del proyecto.



FIDELIA ISABEL BARRIOS DIAZ

CC No. 49.608.475

Supervisora Proyecto

Proyectó y Elaboró: Javier Andrés Lozada Bolaños – Apoyo a la supervisión
Revisó: Sharon Flor Arizabaleta

